

HOGARES CALASANZ

Los niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle y su formación.



PROYECTO FORMATIVO

CDMX

2024



Índice

1. Hogares Calasanz y el niño en situación de calle 1
2. Realidad actual de los niños en situación de calle. 6
3. Características de los niños en situación de calle. 14
4. Experiencia formativa en Hogares Calasanz. 20
5. Objetivos estratégicos. 24
6. ¿Cómo se sigue el proceso formativo de los niños que ingresan a Hogares Calasanz? 25
7. La figura del tío y tía en Hogares. 28
8. Perfil del educador de niños en situación de calle y/o marginación extrema. 31
9. La junta de Hogares. 33
10. El acompañamiento profesional. 36
11. El acompañamiento espiritual. 38
12. Otros apoyos formativos representativos:	
Colaboradores y voluntarios 40
Hogares Calasanz y laicado 41
13. Proyecto Educativo de Hogares Calasanz. Mirada retrospectiva. 43
14. Integración de aspectos formativos. 46
15. Metodología formativa. 47
16. Otros criterios importantes. 49
17. Valoración de las etapas formativas. 50
18. Modelo de atención 55
19. Reglamento de la Institución 57
20. Manual de procedimientos 76
21. Conclusión 84

Mi reconocimiento y admiración a todos quienes han
hecho posible que el sueño de
Hogares Calasanz sea un
proyecto de Vida concreto
para todos los niños y jóvenes en situación de calle

y

A la risa, los sueños, los juegos
las risas
y las lágrimas
de los niños, adolescentes y jóvenes
que han hecho de mi un mejor ser humano



Hogares Infantiles y Juveniles
Calasanz, AC

HOGARES CALASANZ Y EL NIÑO EN SITUACIÓN DE CALLE

Hogares Calasanz de México es una obra escolapia que tiene por **misión** atender y formar a los niños y jóvenes en situación de calle y marginación extrema. Nació por inspiración de Dios en los años setentas, cuando por gracia divina el P. Alejandro García Durán de Lara, Chinchachoma, descubrió el rostro de Dios en los niños pobres de las zonas urbanas del tercer mundo, en los niños de la calle, y a partir de la vida generada por ellos, Hogares Providencia, una experiencia de Dios en medio de la miseria y la pobreza no sólo material, sino espiritual del hombre de nuestro tiempo. De Hogares Providencia surgirá más adelante Hogares Calasanz, como una continuación de la gracia de Dios compartida a la Orden de los Padres Escolapios, quienes en respuesta a su carisma, viven el don de Dios con los niños y jóvenes en situación de calle mediante la Piedad y las Letras.

Desde entonces, bajo el soplo del Espíritu Santo, se ha ido tejiendo una historia de amor en torno a la realidad de Hogares Calasanz; historia que ha tenido sus encuentros y desencuentros, encantos y desencantos. Historia de amor con aciertos y contradicciones,... Historia de Dios con rostro humano construida con corazón y manos de hombre. Historia de Dios escrita con pasión y ternura, al amparo providente del Dios de la misericordia, del Padre que derrama su amor sobre sus hijos.

Hogares Calasanz mantiene vivo el carisma escolapio de la *Piedad y las Letras* viviendo y actualizando el proyecto de **San José de Calasanz**, a quien Dios le reveló en los niños y jóvenes preferentemente pobres, su don, su perla preciosa. Así lo describió Calasanz en su tiempo según consta en múltiples escritos, y así lo actualiza la Escuela Pía Mexicana en la obra educativa de Hogares Calasanz.

Siguiendo a su Fundador, San José de Calasanz, la Escuela Pía en todo el mundo sigue viendo en los niños y jóvenes pobres su misión en la tierra. La Escuela Pía Mexicana, **inserta** en su contexto

sociocultural y económicamente pobre (más de 80 millones de mexicanos en situación de pobreza extrema según las estadísticas actuales), consciente de su compromiso social como orden formativa y educativa transformadora y renovadora de la sociedad, responde a las necesidades de su tiempo, comprometiéndose a atender a una de las realidades más necesitadas y vulnerables de nuestro siglo: la de los niños y jóvenes en situación y riesgo de calle.

Los niños abandonados en México, y en particular los niños de la calle, como grupo socio-cultural muy específico, representan un problema extremadamente serio y de consecuencias imprevisibles para el desarrollo futuro del País y de los países Latinoamericanos, ya que el elevado incremento de la población infantil en situación de calle con lleva a otro tipo de problemas sociales: el deterioro y la fractura de la familia, el desorden social, la delincuencia, etcétera. La descomposición social conduce al deterioro del bien común del hombre.

Lo que está en la base de todo este universo social degradante que percibimos en los niños y jóvenes en situación de calle, tiene sus orígenes en el enorme deterioro de la sociedad debido a factores socio-económicos, producto del modelo económico neoliberal, que afecta directamente a la familia (base de la sociedad). Las condiciones actuales de la familia, la desaparición de la clase media, el valor económico por encima del valor fundamental de la persona, ha dado como resultado una sociedad deshumanizada, carente de valores, con múltiples problemáticas sociales, cuyos efectos los estamos padeciendo actualmente.

Debido al incremento de estas problemáticas no podemos hablar de erradicar el problema mientras la causa de fondo no sea atendida: **la pobreza extrema**. La fábrica de pobres que produce el modelo económico fundamentado en el capital y en el individualismo, el modelo neoliberal, fincado en la competencia injusta, en las leyes de mercado, arroja cada día más niños y jóvenes a la calle. Y si bien es cierto que hay que hacerle frente al problema desde su raíz, implementando un cambio estructural en nuestros órganos de gobierno, también es cierto que hay una realidad que hay que atender y a la cual Hogares ya tiene años dando respuesta: la de los niños abandonados

La propuesta de Hogares Calasanz no sólo hace frente a esta realidad, sino que forma consciencia crítica en toda la sociedad, desde los propios niños a quienes atendemos. En el trabajo con los niños en situación de calle no sólo buscamos hacer frente al problema, sino que vamos al encuentro de la **dignidad de la persona**, siendo voz profética que anuncia y denuncia las injusticias de nuestro tiempo. Anunciamos amando al niño rechazado y excluido; denunciemos sirviendo a los desprotegidos; anunciamos acogiendo a los niños de la calle, aceptándolos y transformándolos en hombres de bien, denunciando cada una de las injusticias recibidas y transformándolas en actos concretos de amor y aceptación de la persona, viviendo a Dios en el quehacer formativo y en la misericordia que conduce al proceso autoliberador del niño esclavizado en el odio, las mentiras, la venganza, el desamor, las adicciones,..., para renacer a la experiencia de sentirse amado y transformar toda su existencia.

Los niños abandonados o en situación de calle son el producto de la fragmentación y deterioro de las sociedades globalizadas, que en aras del desarrollo y el progreso, olvidan al hombre. Las carencias psicológicas o físicas inherentes al desarrollo espiritual y biológico de los niños de la calle son sólo una manifestación (de entre muchas) de la deshumanización de las grandes sociedades que han devaluado la dignidad de la persona, y han colocado por encima de ella el capital (economía), y con ella la preponderancia de la técnica y el progreso, no la persona

Los niños de la calle, desde otra perspectiva, son los valientes que dieron un paso, una respuesta a una situación injusta (de opresión intrafamiliar) al salir a las calles, aunque pasen a otra forma de opresión: la social. Los índices de violencia (desintegración) intrafamiliar son sumamente elevados creando frustraciones y percepciones incoherentes de la realidad que renacerá en su vida adulta, deteriorando la convivencia social y el nivel humano de nuestra sociedad¹.

¹ Aunque debe afirmarse como lo confirman los manuales actuales de psicología, en concreto de **la línea de la resiliencia**, que “una infancia infeliz no es determinante para la vida de un hombre”. Cfr. Stefan Vanistendael- Jacques Lecomte, *La Felicidad es posible*. Despertar en niños maltratados la confianza de sí mismos: construir la resiliencia, **Gedisa Ed.**, Barcelona 2002, 190.

Las características de los niños abandonados, a parte de la extrema pobreza y miseria en que viven, sea esta material o espiritual, es el maltrato físico y psicológico al que se ven sometidos a temprana edad. Con frecuencia los padres desconocen o no ejercen la responsabilidad que tienen sobre sus hijos; entonces, los niños que no tienen satisfechas sus necesidades básicas, buscan de cualquier forma satisfacerlas. También es común que uno de los tutores, generalmente padrastro/ madrastra, rechace y maltrate al niño. Las consecuencias de los sentimientos de odio, venganza, resentimiento y confusión serán difíciles de resolver, y están en la base de los niños que toman como opción de vida la calle. Detrás de cada niño en situación de calle se esconde una historia de dolor y sufrimiento, un drama personal que, de no ser atendida, condicionará su existencia.

Después de estudiar los casos de los padres y tutores que abandonan y maltratan a los niños que han llegado al Hogar Calasanz, hemos encontrado siempre que ellos proceden de una familia dañada por los mismos problemas. El fenómeno tiende a repetirse en cada generación de niños en situación de calle. Desde una visión objetiva del problema *se advierte una cadena de eslabones semejantes*, abandono de menores como causa y efecto de los mismos problemas reproducidos en los hijos. El reto consiste en la ruptura de esta cadena, y el sentido y razón de Hogares sólo se cumple cuando transformando al niño que formamos en Hogares Calasanz rompemos con esta cadena, insertando en la sociedad jóvenes capaces de vivir con armonía su existencia² y transformar así su entorno.

Las circunstancias económicas, sociales, políticas y culturales de algunas ciudades y sus entornos dan como resultado el gran incremento de menores que se ven obligados a preocuparse prematuramente del sustento propio y el de su grupo familiar. Al niño en estas circunstancias se le plantean dos únicas opciones: obtener ingresos a través de la mendicidad o rapacería, o dedicarse a no hacer nada, vagando por las calles sin un sentido. Muchos escogen esta última. El niño en la calle –entonces- aprende a vivir y

² En el proceso formativo de Hogares Calasanz son múltiples los testimonios de vida que confirman lo que se afirma, motivo por el cual se puede decir que, la alternativa formativa seguida en el proceso de crecimiento de cada joven que ingresa a Hogares, conduce a la inserción social de un hombre con sentido de responsabilidad.

hace de la calle su lugar de vida. Los niños se ven arrojados así a un mundo que no es el de su edad sino el de los adultos, que les crean patrones de conducta no acordes con su edad cronológica y madura, les disminuyen el afecto y la protección que su edad exige, les hace desertar de la escolaridad o les genera problemas con ella y, en fin, limitan fuertemente su nivel de socialización. Su lenguaje y sus modos de ver e interpretar el mundo difieren de los parámetros de una normal social de comportamiento. Lo que a menudo suele ser interpretado como una agresividad en el niño de la calle es una forma de ser y comunicarse con los demás. Quien no está en esta frecuencia suele causar en los niños de la calle otro tipo de agresividad con actos aparentemente amables o educados. ¿Cuántas personas se expresan bien de los niños en las esquinas de las calles? Pocas. Más bien estos escenarios son molestos y ‘afean’ las ciudades.

Hoy se hace notar que los niños en situación de calle se han ido alejando paulatinamente de las zonas céntricas de las urbes, agrupándose en los cinturones de miseria que se conforman en la periferia de las ciudades (migración). Los niños que habitaban en torno a las terminales de autobuses, las estaciones de metro, o zonas reconocidas por el trabajo de calle, son ahora jóvenes; han crecido y se han arraigado en estos lugares, desplazando a la población infantil, la cual si bien es cierto que se les ve en estos puntos urbanos, generalmente es por que trabajan ahí, pero ya no viven en el mismo lugar que laboran. Así mismo, en lugares como Veracruz, Puebla y el mismo Distrito Federal, las políticas del Estado, en lo referente a materia turística, realizan brigadas de limpia en las calles intimidando a los niños y a los indigentes, quienes para no ser ‘capturados’, buscan lugares más seguros, y éstos se encuentran en la periferia. El fenómeno sociológico “de la calle” está ligado a muchos problemas de orden social.

A estos niños está dedicado el espíritu de San José de Calasanz. El compromiso de las Escuelas Pías de México, en su vivencia de la Piedad y las Letras, como respuesta al hombre de nuestro tiempo, está plenamente identificado con la misión de Hogares Calasanz.

Realidad actual de los niños y jóvenes en situación de calle en Hogares

La realidad actual de los Hogares está constituida en su mayor parte por niños que *no son de la calle, o que no vivieron en ella*, sino en situación o riesgo de calle, esto es, el riesgo de vivir en ella si no se les atiende a tiempo.

Se entiende por niños en situación de calle a los niños que vienen a los Hogares de familias con una problemática de descomposición concreta³, y que ponen en riesgo la estabilidad de un niño en el seno familiar, lo que puede propiciar que el niño encuentre en la calle una realidad mejor en donde vivir.

Por ende, si el niño no ha estado en la calle, si no ha vivido en ella, su realidad es completamente distinta a los niños que han tenido que afrontar la cruda experiencia de la calle. Sin embargo, se asume de hecho, que los niños que viven en sus familias, pero en condiciones indignas de maltrato y violencia, de vejaciones y de olvido, de rechazo, etcétera, también cargan consigo mismo una particular forma de sufrimiento, que tarde o temprano, les llevan a complicarse la vida, al modo en como se le complica a un niño de la calle. El hambre es la misma se viva o no en la calle, así como el dolor del abandono.

La tarea de especificar los perfiles de uno y otro tipo de niño, de o en situación de calle, tiene la finalidad de poder establecer los criterios de acompañamiento que más se apeguen a la realidad de cada uno de ellos y así poderles ofertar una buena formación. Esta reflexión, sobre todo, debe **ayudar** también, y en mayor grado, **a los tíos y tías**⁴ (educadores) que son los principales acompañantes del proceso formativo, pues en la práctica, se actúa igual con todos los

³ Se prefiere utilizar esta terminología a la usual de familias disfuncionales o desintegradas, porque en sí mismo, este concepto no es aplicable. Las familias no son un ente, sino una realidad concreta. El término disfuncionalidad es muy genérico y dice poco o nada cuando se habla de la realidad familiar de la que proceden nuestros niños y jóvenes.

⁴ En la metodología de Hogares Calasanz, un tío o tía es el formador que acompaña el proceso formativo integral de los niños y jóvenes. Más adelante se explicará ampliamente el rol de los tíos en Hogares.

niños, se procede de la misma manera, con los mismos criterios, sin tomar en cuenta las diferencias y los matices de una y otra realidad.

Esta distinción, también, tiene que llevarnos a modificar, actualizar o rediseñar, las **estrategias de integración** de los niños con los otros niños que son de calle. Establecer criterios y líneas de acción para trabajar ambas realidades, para crear los espacios idóneos, para dirigir las **juntas del Hogar**⁵, para contar con los instrumentos y las herramientas que permitan ofertar un acompañamiento acorde a la realidad de cada uno, para programar las actividades con unos y otros, y así responder a las necesidades reales que tenemos en los Hogares Calasanz.

A su vez, se deben establecer los **criterios de integración de las familias** en el proceso formativo de los niños y de los jóvenes, la manera y el cómo, los criterios, las normas, las reglas concretas de inclusión, los modos de cooperación, las visitas, los apoyos económicos o en especie, incluso la participación o presencia dentro y fuera del Hogar, en fin, los derechos y las obligaciones. Pues no se trata de que Hogares Calasanz infantilice a los padres, quitándoles toda responsabilidad o resolviéndoles la vida sin exigir unos mínimos de participación. Se debe estar conciente que aún *desde la pobreza de las familias* que dejan a los niños en Hogares, se puede dar y compartir. Las tendencias actuales que se viven al interno de los Hogares, es de quitar toda responsabilidad a las familias, y de actuar con un gran margen de paternalismo, que a la larga, hace daño⁶.

Aunado a esto, deben establecerse unas **formas propias de acompañamiento a la familia** y de apoyo para estructurar la experiencia de integración de los niños y jóvenes, a través de un programa de *trabajo social bien cualificado*, ya que la nueva realidad

⁵ La junta de Hogares es el espacio ideal en el que los niños aprenden a dialogar y a externar sus pensamientos; es semejante a la terapia grupal de crecimiento para quienes están familiarizados con este término. En la metodología de Hogares se explicita en qué consiste la junta de Hogares.

⁶ Las experiencias que se tienen en Hogares con algunos de los exresidentes de Hogares, es que muchos de ellos no quieren volver a sus familias por cuestiones de “comodidad” y no sólo de superación personal. Los exresidentes deambulan por la Ciudad donde viven, adquieren nuevas modalidades, pero muy pocos de ellos, aún cuando piensan en sus familias, hacen por ayudarlas o crecer juntos. En muchos de los casos viven dependientes de algunos colaboradores, si no es que buscan otras instituciones en donde continuar sobreviviendo, y en el peor de los casos, después de un proceso largo en Hogares, vuelven a la calle pero ahora con actitudes negativas mayor arraigadas. Los padres que dejan a sus hijos, por su parte, se desentienden de ellos; demandan derechos, pero no asumen obligaciones. Tanto en Hogares México DF como Puebla, se experimentan ya estas realidades, y sus subsecuentes tensiones.

de los Hogares trae consigo otro tipo de experiencia formativa. No se trata de **desvincular** a los niños de sus padres, **sino de integrarlos** y sanar las heridas, de unos y otros. Muchos de nuestros niños no tienen problemas con sus familias, su única problemática es *la pobreza y la extrema marginación en la que viven*⁷.

Con base en lo anterior, surgen ya unas interrogantes que merecen reflexión y que tienen que llevarnos a puntualizar nuestro acompañamiento formativo:

- ¿No será viable que Hogares canalice e instituya un programa de apoyo-formativo para tratar en todo lo posible que los niños no sean desvinculados de sus familias, a través de una red solidaria de apoyo con otras instituciones, cuando nos lleguen casos ligados solamente a la pobreza?,
- ¿no será factible echar a andar un proyecto que contemple un hogar de día o de semana, en donde los niños estén con nosotros, los acompañemos, pero en los fines de semana puedan estar con sus familiares?⁸,
- ¿no será que Hogares debe saber leer la historia y actualizar su carisma ante la realidad que tenemos al interno?
- ¿Qué orientación debe tener Hogares en el futuro?

Claro está que estas preguntas nos confrontan directamente con la misión, el ser y quehacer, de los Hogares Calasanz. Pero es una reflexión pertinente, sobre todo para orientar nuestro trabajo con los niños y jóvenes a quienes atendemos.

La nueva realidad de los Hogares trae consigo, por otra parte, una **revisión del marco jurídico**, pues a diferencia de un niño de calle, que llega a nosotros vía *trabajo de calle, procuraduría, DIF*, u otros, un niño que tiene un vínculo familiar tienen una relación directa de tutoría con la familia y no se puede prescindir de ella en la toma de

⁷ Este es el caso de muchos niños. Por ejemplo, en el caso más reciente de Hogares México D.F., vive Rubén. Un niño de 8 años cuya problemática familiar es de extrema pobreza, pero no de rechazo del menor. Los familiares (madre) están al pendiente, llaman cada semana, están atentos a las necesidades, solicitan visitar al menor, pero en visitas a sus casas que se han realizado, padecen una suma pobreza (material) que les lleva a una desintegración familiar, ya que la abuela y la madre, tienen que salir todos los días a conseguir el alimento diario. Incluso lo llevaron al Hogar para que no se iniciara en malos vicios por motivos de que no podían cuidarlo.

⁸ Este tipo de experiencias ya se tienen sistematizadas en otras partes en donde los Escolapios trabajan con niños y jóvenes en situaciones de marginación extrema. Cf. Bolivia.

decisiones de un niño que está en el Hogar, pues se entra en una implicación legal seria. Por otra parte, si un niño de la calle sale (se va) del Hogar preocupa de una cierta manera, y se actúa conforme al caso concreto según se tenga en cada realidad. Pero si un niño deja el Hogar, y detrás de él hay una familia, las implicaciones de la institución (legalmente) son diferentes, pues la familia puede –de hecho– reclamar u/o acusar de negligencia o irresponsabilidad administrativa a los Hogares. La nueva realidad plantea otra serie de compromisos que deben quedar claros entre la familia y Hogares, de tal modo que ésta última, no se vea comprometida jurídicamente⁹.

A este respecto, téngase presente que, tanto Hogares México D.F. como HOCA Puebla, subsisten de donativos (más Puebla que México DF) y se cuenta con la posibilidad de otorgar recibos deducibles de impuestos por los donativos recibidos, lo cual permite captar diversos donativos económicos y en especie, y una irregularidad en el manejo de un caso, *podría afectar los trámites en la otorgación de los permisos correspondientes* a dichos recibos por parte del Estado, lo que afectaría de modo directo la dinámica en el sustento de los Hogares. En los documentos notariales que dan razón de ser a las razones sociales de Hogares se anotan rubros directamente relacionados con el cuidado y la atención a los menores de la calle, y de *una manera directa ya con niños y jóvenes en situación de calle*¹⁰.

Por último, en esta nueva modalidad, deben establecerse de modo muy concreto **los proyectos de inserción social** de los niños y jóvenes en la sociedad. Pues, mientras un niño que proviene de la calle tiene el espacio abierto en Hogares para su crecimiento y desarrollo, pues Hogares es su familia, en los niños que provienen de familias con problemas, es la familia al final quien lo va a recibir (al menos éste debería ser el objetivo primordial, sino estaríamos

⁹ El caso más reciente lo vivimos en México D.F., pero ya se tiene también en Puebla, con el accidente del menor Luis Ángel. En el momento que ocurrió el mismo no había un aparato legal que protegiera a la obra de Hogares D.F., aunque hubiera una ficha de ingreso y un compromiso directo con la familia. El vacío legal, si la madre hubiera acusado a los Hogares de negligencia o descuido, sí hubiera procedido ante Ministerio Público. Las fichas que manejamos en Hogares D.F., carecen de muchos elementos jurídicos, los cuales se van complicando más, por lo que es necesario tener una asesoría legal ante estos casos de niños que provienen de familias, para salvaguardar los intereses de la Institución. Gracias a Dios se pudo deslindar de responsabilidades a Hogares ante el Ministerio Público, pero esta realidad debe prepararnos en un futuro inmediato en estos temas, pues no es sencillo pasar por todo esto, y sobre todo, salir bien librados.

¹⁰ En el pasado mes de noviembre de 2011, Hogares Puebla refrendó su compromiso con el gobierno de Puebla para trabajar conjuntamente en el programa “De la calle a la vida”, el cual tiene por objeto social, atender a todos los niños en situación de calle de esa localidad.

contribuyendo a la desintegración familiar, lo cual sería grave!). Pero nuevamente esto nos pone ante serias interrogantes: ¿en qué etapa es conveniente que los niños que tengan familia deben regresar a ella?, o bien, ¿deben quedarse igual que los otros niños por tiempo indefinido?, ¿qué hacer ante casos concretos para actuar equitativamente? Por otro lado, ¿de qué manera asimilan los jóvenes que no tienen familia su futuro, su inserción social?

Por tales razones, Hogares Calasanz tiene el compromiso de reflexionar en su programa formativo a **la realidad que actualmente tiene**¹¹, pues en la medida en que se atiendan las necesidades reales, será más cualificado nuestro acompañamiento. En el Proyecto Formativo de Hogares¹² tenemos por principio educar, formar y acompañar a los niños en situación de calle, mediante la Piedad y las Letras, contempla la realidad de los niños que viven en nuestros Hogares y que no han pisado la calle.

La actualización del Proyecto Formativo de Hogares, por lo tanto, deberá concretar lo concerniente a los siguientes marcos de reflexión¹³:

- a) *Marco de integración en la Casa Hogar de los niños provenientes de diversas realidades.*
- b) *Marco de integración familiar. Participación de la familia en el proceso formativo. Delimitación de derechos y obligaciones.*
- c) *Marco jurídico-legal. Garantías institucionales e individuales.*
- d) *Marco de integración social. Inserción familiar y/o comunitario.*
- e) *Marco sustentable. Obtención de recursos humanos y materiales.*

¹¹ Cfr. Política presentada y aceptada en el Capítulo Provincial de las Escuelas Pías de México en abril de 2007.

¹² Proyecto Formativo de Hogares 2005. Cfr. Reyes Muñoz Tónix, Escritos generales. *Análisis de la realidad y contexto histórico.*

¹³ En este documento no se abordan estas reflexiones. Están siendo trabajadas con los tíos y tías de Hogares en talleres, acompañados desde la Coordinación de Hogares.

Características de los niños en situación de calle

Las características de los niños en situación de calle, sean o no abandonados¹⁴, a parte de la extrema pobreza y miseria en que viven, sea esta material o espiritual, es el maltrato físico y psicológico al que se ven sometidos a temprana edad. Con frecuencia los padres desconocen o no ejercen la responsabilidad que tienen sobre sus hijos; entonces, los niños que no tienen satisfechas sus necesidades básicas, buscan de cualquier forma satisfacerlas, y al no encontrarlas, se ven motivados a buscarlas en la calle. También es común que uno de los tutores, generalmente padrastro/ madrastra, rechace y maltrate física y verbalmente al niño. Las consecuencias de los sentimientos de odio, venganza, resentimiento y confusión serán difíciles de resolver, y están en la base de los niños que toman como opción de vida la calle. Detrás de cada niño en situación de calle se esconde una historia de dolor y sufrimiento, un drama personal que condiciona la existencia. Y es esta existencia de la que hay que dejarse compenetrar para poder orientarla a una vida llena de sentido y significado a través de un modelo formativo adecuado a su realidad.

Después de estudiar los casos de los padres y tutores que abandonan y maltratan a los niños¹⁵ que han llegado al Hogar Calasanz, hemos encontrado siempre que ellos proceden de una familia dañada por los mismos problemas. El fenómeno tiende a repetirse en cada generación de niños en situación de calle aunque ellos se hayan alejado físicamente del medio hostil (la calle como espacio físico).

Desde una visión objetiva del problema *se advierte una cadena de eslabones semejantes*, abandono de menores como causa y efecto de los mismos problemas. El reto consiste en la ruptura de esta cadena, y el sentido y razón de Hogares sólo se cumple cuando, transformando al hombre que formamos, en Hogares Calasanz

¹⁴ Entendemos aquí a los relacionados con los niños en situación de calle, por ser nuestro objeto de reflexión en el presente documento..

¹⁵ A través de las entrevistas personales, y los trabajos de acompañamiento profesional (psicólogo), así como en algunos casos que se logran acompañar de un proceso de trabajo social, es como se han llegado a tales valoraciones.

rompemos con esta cadena, insertando en la sociedad hombres capaces de vivir con armonía su existencia¹⁶ con pleno sentido.

Cada niño tiene sus características propias y esto no es ajeno a un niño que ha padecido maltrato o no ha sido querido. Sin embargo, en cuanto al niño de la calle se refiere, para su conocimiento, acompañamiento y tratamiento se pueden percibir patrones de características comunes en sus circunstancias. Algunas de estas características las escribimos a continuación¹⁷:

Los rasgos que a continuación se citan no son extraídos de un manual de psicología, sino de un estudio de los casos que he observado a lo largo del tiempo dedicado a acompañar a niños en situación de calle¹⁸. No aparecen citados en forma jerárquica, ni son todos los que deberían ser. Es lógico que cada tío o tía tenga también su listado de rasgos, y dentro de ellos, unos sean más importantes que otros. Lo importante de reconocerlos estriba en qué son la materia que tenemos que “transformar”. Si no los supiéramos identificar, simplemente no sabríamos qué transformar en cada uno de los niños que llegan a Hogares. Ya se ha explicado en el documento que estos rasgos son los efectos. Cada uno de ellos tiene sus causas. Y son las causas lo que hay que atender, no sólo remediar los efectos.

Rasgos
1. Falta de confianza
2. temor en los adultos.
3. Búsqueda intensa de expresiones de cariño.
4. Autoestima baja,
5. Depresión,
6. Deseo de suicidarse.
7. Agresiones físicas y verbales.
8. Valentía, decisión y sinceridad en sus expresiones.
9. Reacciones violentas expresadas

¹⁶ En el proceso formativo de Hogares Calasanz son múltiples los testimonios de vida que confirman lo que se afirma, motivo por el cual se puede decir que, la alternativa formativa seguida en el proceso de crecimiento de cada joven que ingresa a Hogares, conduce a la inserción social de un hombre con sentido de responsabilidad.

¹⁷ El siguiente listado enuncia una serie de características detectadas en los niños en situación de calle, en ningún modo se pretende afirmar que son todas, ni tampoco están expuestas en orden jerárquico.

¹⁸ Hablo de 12 años ininterrumpidos de servicio.

- verbal y corporalmente.
10. Fidelidad y lealtad al grupo de que forman parte, banda, grupo de amigos...
 11. Ansiedad,
 12. Inestabilidad afectiva y emocional
 13. Desorientación sexual.
 14. Gusto por cooperar en labores grupales, aunque sea poca la duración de su participación.
 15. Sexualización inadecuada y precoz en sus relaciones. Distorsionada orientación y vivencia de la sexualidad y la genitalidad.
 16. Violencia sexual (violación)
 17. Desnutrición,
 18. Parasitosis...
 19. Padecimientos dermatológicos.
 20. Falta de adaptación al medio.
 21. Marcas de violencia en su cuerpo.
 22. Miedo a la soledad y a la noche.
 23. Confrontación con la autoridad.
 24. Extremadamente afectivos.
 25. Hiperactividad
 26. insomnio.
 27. Déficit de atención
 28. Apego a las cosas.
 29. Miedo a perder.
 30. Sentido material de la vida.
 31. Religiosos. Adecuado sentido de la trascendencia. No así con la imposición de modelos tradicionales de religiosidad institucional.
 32. Autoengaño
 33. Evasión a la realidad.
 34. Fantasía en su forma de describir el entorno.
 35. Manipulación de sentimientos y actitudes.
 36. Robo
 37. Encubrimiento (lealtad desordenada)
 38. Bajo rendimiento académico.
 39. Inexistencia de hábitos y habilidades para el estudio.
 40. Falta de estímulos e intereses.
 41. Docilidad y flexibilidad.
 42. Inocencia en muchos de sus actos. Lo mal intencionado de los mismos es

- una interpretación del medio. Son muy naturales en sus expresiones.
43. Rebeldía
 44. Agresivos
 45. Dependientes a una adicción física o psíquica.
 46. Capacidad de admiración.
 47. Indiferencia
 48. Cooperativos en actividades que les llama la atención, o que les genera interés.
 49. Hábiles en cuanto a las destrezas manuales.
 50. Creativos.
 51. Falta de hábitos de higiene.
 52. Preponderancia de las actividades prácticas no de las abstractas.
 53. Les gusta el deporte
 54. Concentración pausada. Niveles de retención bajos.
 55. Explosión no mesurada de los sentimientos; no tienen control.
 56. Baja autoestima y baja estima.
 57. Dependencia enfermiza a los eventos del pasado.
 58. Traumas psíquicos.
 59. Miedo al mañana. Inseguros.
 60. Ingratitud
 61. Deseo de venganza
 62. Etc.

Los niños que llegan a Hogares Calasanz sorprenden por su fortaleza con la que llegan, esto es innegable, tal parecería que son inmunes ante cualquier circunstancia adversa. Sin embargo, al poco tiempo de permanencia en un Hogar, se muestran débiles y enfermizos; cualquier comentario que atente contra ellos, o que piense que está referido a ellos, los lastima, y reaccionan con violencia porque es la única forma de defenderse del medio. Son de aspecto externo agresivo, pero basta una expresión de afecto sincero por parte de un adulto para que se muestren completamente cariñosos, o su efecto contrario, si se procede con ellos de un modo que ellos no lo acepten; su organismo está dañado por los golpes y enfermedades, pero tienen también una admirable fortaleza y resistencia al medio...

Pueden ser agresivos con todos, pero defienden con su vida a un niño más pequeño, a una mujer que les prepara la comida o con quien han creado un vínculo afectivo sólido (son capaces de defender a un tío aunque de entrada sepan que éste está mal, o un amigo de la calle que tome o se drogue, porque para ellos su universo se reduce a no perder el afecto que han creado); descargan su ira destruyendo lo que se encuentran en el camino sin reparar en el valor que este represente para otros; se entretienen dibujando, construyendo o decorando un espacio de la casa con mucha habilidad, pero también manifiestan desestabilidad y poca constancia en lo que emprenden, es muy frecuente notar que dejan todo a medias, y por ende, su basura por todas partes.

De carácter anímico notorio, porque ríen y saltan a todas horas, o cantan, suelen ser al mismo tiempo depresivos y cambian sus estados de ánimo de manera abrupta. Viven los sentimientos a la medida que los experimentan y no tienen control de sus emociones siendo fácilmente presas de ellos, y externándolos generalmente de forma agresiva y violenta consigo mismo o con los demás. En la medida que un niño se sienta en un ambiente de completa seguridad (sentirse amado) aliviará el miedo y el complejo de culpa que le provoca el ambiente familiar y social hostil. Aquí es donde entra la metodología de Hogares, pero sus efectos, si el trabajo se hace bien, son a largo plazo. El proceso de una persona no tiene tiempo, si bien lo único que se puede decir, es que es un tiempo prolongado que dura toda la vida, porque el ser humano todos los días está cambiando.

Sus características ‘problemáticas’ son consecuencia de lo que han vivido, y no se necesita ser experto para afirmarlo. **El conocimiento de las causas** de sus problemas que aquejan a los niños permite construir alternativas para su desarrollo, lejos de los intentos fallidos por corregir superficialmente conductas no deseadas. Esto es, que podemos enfatizar cambios de conducta, pero si no curamos las heridas que las ocasionan, estaremos dando un remedio paliativo, pero no sanando la herida. Por ejemplo, con un niño que roba no tiene efecto un programa que intente extinguir tal conducta, porque en muchas de las ocasiones el robo no es “interpretado” por el niño de la misma manera que lo interpreta el

educador. Si partimos del supuesto que el niño roba por haber aprendido un “hábito” de vida, debemos conocer las causas que están detrás de esa conducta adquirida. Todo robo es ausencia de algo que se pretende llenar.

Para atender al niño que roba, que busca drogas o que golpea a los otros, hace falta construir un ambiente positivo donde experimente aprobación, exigencia, ejemplos de responsabilidad, atención y paz. Los niños que llegan a nuestra institución no son niños problema. Son niños dañados por serios problemas pero también dotados de muchas cualidades admirables, con un gran potencial para salir adelante, vencer sus dificultades y aportar algo nuevo a la transformación de la sociedad que un día los excluyó desde la primera institución que es la familia. Así, la práctica de dar el domingo en Hogares, o alguna vez dinero para la escuela, por ejemplo, no es una práctica que no tenga fundamento. Al compartir un bien material, el niño genera pensamientos positivos. No necesita robar para comprarse una golosina, ni tampoco está ideando cómo quitarle a otro algo, porque tiene con qué adquirirlo. Es asombroso como esta práctica genera un cambio en los niños que nunca han tenido un bien material dado por simple donación, porque tanto el domingo, como el dinero que se comparte para la escuela, adquiere un valor trascendental. Fue dado por cariño.

Experiencia Formativa en Hogares Calasanz

Las **etapas** que contempla el proceso formativo de un niño que ingresa a Hogares Calasanz tal como se tiene actualmente constituido¹⁹ se desarrolla a continuación, y son a saber:

- a) *El amor incondicional. Aceptación de la persona. Acogida.*
- b) *El amor pedagógico. Formación. Preparación para la vida.*
- c) *El amor que libera. Inserción a la vida social y/o familiar. Acompañamiento.*
- d) *El amor que acompaña.*

El amor incondicional. Aceptación del niño. Acogida

Es la primera etapa de un niño que ingresa a Hogares se desarrolla en el Hogar 1. Aquí es donde se debe realizar la mayor parte de adecuaciones y adaptaciones del programa formativo, en todos los estamentos, pues es el Hogar de primer ingreso. En promedio, los menores pasan en este Hogar de 4 a 5 años. Actualmente ingresan con edades de 6 a 7 años por cuatro formas distintas:

- a) **Trabajo de campo.** *Consiste en visitar realidades de calle, barrios, vecindarios, deportivos, centros de reunión, etcétera, donde se reúnen los niños, o donde trabajan en compañía de sus familias, por lo general la madre.*
- b) **Ministerio Público.** *Los servicios de vigilancia del Estado, dependientes del agrupamiento policiaco, detectan a menores infractores o en situación de riesgo. Al tomarlos consigo, los consigan al Ministerio Público, el cual a través de sus diferentes programas de atención ciudadana, encausan a los menores a casas de asistencia y cuidados infantiles.*

¹⁹ Tanto en Puebla como México D.F., se siguen en términos generales, los mismos lineamientos, si bien cada realidad tiene sus formas concretas de llevarlo a la práctica.

- c) **Sistema DIF.** *Por medio del programa de Desarrollo Integral de la Familia, el Estado vigilia y resguarda la situación de menores que tienen y padecen conflictos familiares. Cuando se les presenta un caso, en el que los menores están en situación de riesgo, retiran a los menores de sus ambientes familiares hostiles y los confinan a sus albergues (casas de asistencia). Pasado un tiempo, y viendo que no hay condiciones favorables para los menores, acuden a las Instituciones Públicas y Privadas para poner bajo tutela a los menores. De acuerdo al perfil que presentan los menores, se busca la Institución (lo cual no siempre ocurre). Hogares Calasanz trabaja directamente con el DIF, mediante acuerdos, debido a los requerimientos y exigencias legales y jurídicas del Estado.*
- d) Y, **Procuraduría (PGR).** *Los menores infractores, o padres de los mismos, son requeridos por el sistema judicial para su consignación. Bajo los programas de atención y resolución de problemas legales, la PGR encausa a menores que no tienen delitos mayores a centros de atención, como medida preventiva, para que éstos no sean llevados a tutelares (cárcel para menores de edad), debido que, como es sabido, los niveles de corrupción podría perder más a los menores.*

En esta primera etapa, el niño y/o joven es recibido en la Casa, y se le brindan todos los cuidados, al modo en como un recién nacido empieza a conocer el mundo. Esta etapa es fundamental, ya que aquí se consolida el vínculo afectivo de pertenencia, mediante el cual el niño y joven aprenden a vivir en un clima de *amor y de armonía*. Los educadores asumen el rol de tíos, al modo en como, en una familia, muchas veces el tío es el responsable del acompañamiento cuando faltan las figuras paternas. Y se asume este nombre para no manejar la figura de padres sustitutos, pues se finca la personalidad del niño en un origen y se le conduce a la auto-aceptación de su propia historia personal y a la auto-liberación interior que le permite conocer y sanar sus heridas, y prepararse a una vida responsable, partiendo del principio de sentirse y experimentarse amado.

El amor pedagógico. Formación. Preparación para la vida

En el Hogar 2 se continúa el proceso formativo y prácticamente se trabaja con niños-adolescentes, que cursan la secundaria. En esta edad ya se da un *discernimiento de los objetivos* que puede llegar a cubrir un adolescente en la siguiente etapa, tanto en el ámbito académico-habilidades estratégicas de aprendizaje, como en el ámbito laboral. En esta etapa ya puede llegar a determinarse – también- qué jóvenes podrían pasar a la siguiente, Hogar 3, o quiénes tendrían la *posibilidad de integrarse* a su ámbito familiar, implementando para ellos, un programa de acompañamiento desde los Hogares (subsidios o bien fuente de empleo, o simple acompañamiento por el vínculo emocionales que se establece con los tíos y tías). En el caso de que un niño venga de la calle, se está conciente que permanece en Hogares hasta que su mismo proceso, o él mismo o su valoración, le promuevan a la vida autónoma e independiente²⁰.

El Hogar 2, también debe presentar actualizaciones en el programa formativo. Téngase presente que, a diferencia del Hogar 1, aquí se vive la adolescencia y todo lo que ella trae consigo. Si bien es cierto que dicha etapa evolutiva presenta sus retos, ¿qué tanto repercute el saber que algunos de ellos tienen familia y otros no?, o que otros vislumbran su futuro en compañía de sus familiares, mientras otros lo contemplan en compañía de los tíos-tías o colaboradores, u otros simplemente solos. ¿No será que en algunos de nuestros adolescentes –edad de preguntas y de búsqueda de personalidad- se generen vacíos de los que no nos damos cuenta, y que se reflejen en la conducta que observamos todos los días, y que aún más, no nos permitan completar la estructuración de su

²⁰ Así está estipulado en el Proyecto Formativo actual. De hecho, Hogares no contempla una edad límite en que los niños egresen del Hogar, si bien es cierto que la mayoría de edad debe perfilar o encausar a que sean ellos mismos los que tomen la decisión. ¿Qué “parto” en Hogares termina en buenos términos? ¿A caso no son muchos los casos de jóvenes que salen de una manera agresiva e incluso molestos con Hogares porque piensan que se les suspende? O bien, ¿no son los mismos jóvenes los que nos cuestionan el modelo familiar que tratamos de inculcar, cuando los empujamos a la vida autónoma? En la base de la experiencia de Hogares está el modelo familiar.

persona, lo que al final provoque una salida del Hogar agresiva o violenta?

En Hogares muchas veces nos quedamos con los efectos, con las conductas, y es necesario enfocarnos en las causas, en la personalidad que subyace en cada uno de nuestros niños y jóvenes.

En esta segunda etapa, la más larga del proceso, se le conduce al niño y joven a vivir en el amor que busca el bien del otro. Para ello hay que preparar la vida. Los niños y jóvenes van a la escuela para recibir su formación académica, acuden a escuela de talleres y habilidades con base en sus potencialidades, reciben su formación religiosa, y participan de charlas al interno del Hogar con base en la temática de crecimiento personal, y o bien, según necesidades que se van presentando en el proceso. Al mismo tiempo, se orienta a los niños con más necesidades a recibir acompañamiento profesional (psicológico) con la finalidad de trabajar aquellas áreas de su personalidad dañada en la infancia temprana. El acompañamiento de los tíos es fundamental en todo el proceso, pues ellos son quienes motivan, orientan, conducen, dirigen, y acompañan el proceso. Al modo de una familia, participan de todas las actividades que se generan en las escuelas u otros espacios formativos, y en ningún momento se les deja solos. Todo se hace en familia, las caídas y las victorias se viven en el seno familiar de Hogares, *buscando apuntalar siempre* el área de oportunidades que tiene cada uno de los niños y jóvenes de modo personalizado.

El amor que libera. Inserción a la vida social y/o integración familiar.

En esta etapa se acentúa la formación para la vida. Se incluye el proceso de la autonomía y de la vida independiente. Según la persona, se orienta al joven a tomar la iniciativa de su vida, adónde quiere dirigirse, cómo quiere lograrlo, cuáles son sus objetivos. Empieza a tener experiencias en el ámbito de la responsabilidad compartida y los primeros rudimentos en el ámbito laboral, fomentándole la conciencia del ahorro como un ejercicio del buen manejo de los recursos. Se prepara la salida y se prevén los apoyos

humanos y materiales para que vivir el acompañamiento fuera de la Casa Hogar como espacio físico.

En el Hogar 3, constituido solamente en HOCA Puebla, se tiene ya la tercera etapa. Aquí las actualizaciones resultarán mínimas, pues, se llega ya a procesos cualificados con un plan de vida²¹, que si bien se va trabajando, ya se aborda en la práctica desde el Hogar 2.

Sin embargo, en este espacio de gradación de la experiencia formativa, se anota la necesaria inclusión de **una etapa que no está bien definida**, aunque de hecho se lleva a cabo, que es la etapa del acompañamiento cuando los jóvenes dejan Hogares. Aunque se tienen anécdotas y eventos registrados en la memoria de colaboradores, tíos y Directores, no se tiene una sistematización que permita saber cómo proceder ante los casos más comunes de “parto” de los jóvenes a la sociedad. Dicha sistematización permitiría completar el *ciclo formativo* por el que pasa un niño hasta convertirse en joven adulto en Hogares. Pocos son los casos que se acompañan, por lo que es difícil evaluar y acompañar todo el proceso. Además, dicho proceso nos permitiría potenciar y corregir los modos en que formamos, y así establecer un proceso de mejora continua con base en testimonios de los propios muchachos²².

El amor que acompaña

En esta última etapa, se sigue a los jóvenes que egresan de la Casa, procurando en la medida de lo posible, acrecentar el vínculo de pertenencia. Las experiencias tenidas al respecto reflejan que, así como en una familia los hijos que buscan su vida independiente, saben que tienen una casa paterna y/o materna a donde volver para compartir su vida, así también los jóvenes de Hogares mantienen una comunicación idónea y participan de las actividades familiares.

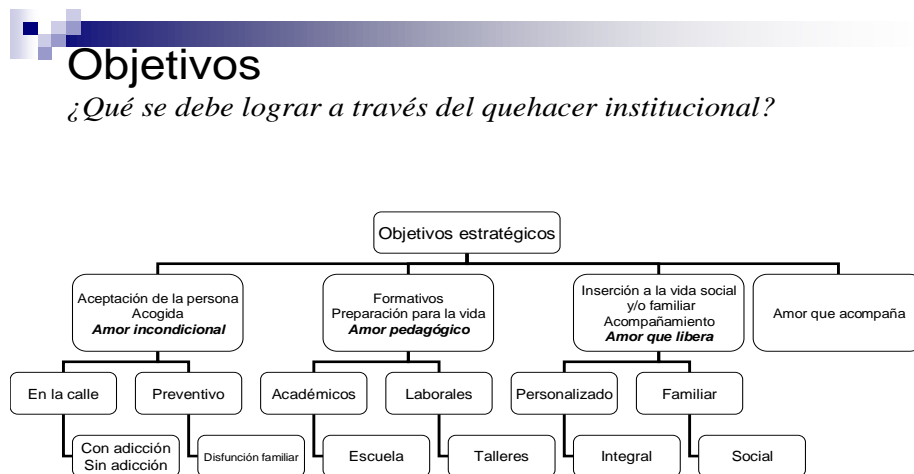
²¹ Se hace referencia aquí a lo informado por los Directores de HOCA (Puebla) de que se está trabajando sobre el plan de vida de cada uno de los jóvenes. Se anota aquí, aunque de hecho se tiene conocimiento que también el Hogar de adolescentes ya trabaja estos planes. Lo cierto es que la etapa tres no ha terminado de consolidarse. A la fecha, los jóvenes siguen presentando retos formativos, pues llegados a esta edad, no todos tienen un sentido de la responsabilidad.

²² Estoy trabajando actualmente en un escrito que integrará experiencias y testimonios de exresidentes de Hogares, con el fin de saberlo que los jóvenes piensan de su proceso. Estas experiencias nos ayudarán a corregir nuestros puntos de vista sobre el proceso formativo de la última etapa por la que pasa un joven en Hogares.

En otros casos, los hijos viven su vida manteniendo una sana distancia con la casa. En ambos casos, salvo procesos extremadamente complicados, se mantiene una relación cordial y de grandes satisfacciones, pues aunque los jóvenes mantengan una distancia, se sabe que van formando sus familias de modo responsable, con buena conciencia social y solidaria, rompiéndose así con esa cadena o círculo vicioso. Ellos ya no vuelven a la calle y buscan su auto-superación con base en una calidad de vida digna.

Se trata de acompañar a los exresidentes de Hogares. Aquí los jóvenes viven ya de modo autónomo, rentando un espacio (casa) o viviendo en una familia. La mayoría de jóvenes son ya mayores de edad (de 21/22 años), por lo que el acompañamiento consiste en estar al pendiente de su proceso, interesarse por su situaciones concretas, invitarlos a participar a los eventos significativos de las casas, con la finalidad de que la identidad lograda se acreciente con el tiempo, al modo en como una familia amplía sus lazos familiares ahora en los hijos de sus hijos.

Estas etapas han quedado integradas en los siguientes objetivos estratégicos que rigen el proceso formativo de un niño que ingresa a Hogares, hasta su salida de los mismos:



¿Cómo se sigue el proceso formativo de los niños que ingresan a Hogares Calasanz?

Los objetivos estratégicos se acompañan desde cuatro formas concretas:

- a) La entrevista o contacto personal. Vínculo afectivo/emocional.***
- b) La junta de Hogares. Vínculo de integración social y grupal.***
- c) Acompañamiento profesional. Estructuración de la persona***
- d) El acompañamiento espiritual. Vínculo con la trascendencia.***

En el primero se busca estar cerca de cada niño y joven, por lo que en cada casa sólo puede haber un número no mayor a 13 personas, pues nuestra meta no es asistencial sino formativa. Lo esencial aquí es **tener un contacto personal** con cada niño, entablar con él un vínculo afectivo adecuado, pues no formamos desde lo abstracto, sino desde la cercanía, desde la proximidad. Es tarea específica de cada tío y tía llevar a cabo estas entrevistas personales, pues sólo conociendo lo que piensa y siente el niño, es como puede enfocarse su formación. Por ningún motivo, puede dejarse de lado la entrevista personal. Y esta tiene que ser sistemática, y ponerse en práctica las veces que sea necesario. En cuanto los niños y jóvenes tienen confianza, lo que quieren es hablar y dialogar.

En la segunda, la junta de Hogares, parte medular de nuestro proceso formativo, y que desarrollaré más adelante, aprendemos a dialogar y a escuchar, a crecer y madurar colectivamente. Aquí se

exponen y trabajan todas las áreas de la personalidad, y se tiene el espacio idóneo para sanar y superar las adversidades, así como los lineamientos esenciales de una buena convivencia, y la búsqueda de lo mejor de uno mismo. Se constituye *la junta en un grupo de crecimiento continuo* que le permite al niño y al joven desarrollarse en un medio de amor y armónico: se corrige en el amor y se impulsa a buscar lo mejor con base en elementos positivos. Las juntas de hogar, por lo tanto, son el espacio ideal para impulsar el crecimiento de los menores, y no sólo el marco en donde se les expliciten sus deberes, o se haga énfasis en sus errores. El “castigo” no forma parte de la temática de la junta de Hogares, ya que se trata de que los niños y jóvenes reflexionen sobre la vida, y sean ellos mismos los que tomen sus propias decisiones y acuerdos.

El tercero, complementa a los anteriores, ya que es sabido que la estructuración de la persona requiere, en los casos más necesarios, el acompañamiento de un profesional (psicólogo o psiquiatra) como apoyo para la reestructuración de la persona dañada. Hogares Calasanz es responsable con cada proceso, de tal manera que, cuando identifica que un niño debe tener un acompañamiento profesional, lo canaliza para que éste pueda acompañar y estructurar su personalidad. El profesional tiene el deber de dar las pautas de orientación para que los tíos de Hogares acompañen el proceso de cada niño, no de evidenciar los aspectos interiores de cada persona que acompaña. Los tíos y tías deben atender las observaciones con respeto, pues sabemos que lo máspreciado de una persona es su conciencia.

Y, por último, el acompañamiento espiritual, que para Hogares Calasanz es fundamental, pues sabemos que cada proceso de un niño es acompañado por la asistencia del Espíritu Santo. El P. Chinchachoma tenía muy claro que todos somos hijos de Dios, y que Dios vela por cada uno de ellos. Todos los demás, los directores, los tíos y tías, los educadores, los psicólogos, los donadores, los terapeutas, somos cooperadores de la Verdad.

Todo lo anterior se fundamenta en el derecho humano que tiene todo hombre, y que a la letra afirma:

“Todo ser humano tiene el derecho de nacer y crecer en un medio de amor y de armonía. Sólo así puede cimentarse un desarrollo feliz que lo conduzca a ser persona libre y socialmente responsable”.

LA FIGURA DE LA TÍA Y EL TÍO EN LA OBRA DE HOGARES CALASANZ

Vínculo afectivo/emocional

Llamamos **tíos y tías** a los educadores y colaboradores cercanos al Hogar. El director, los educadores, la cocinera, son sus tíos. Ninguno se presenta como mamá o papá, pues estos términos son muy conflictivos y no podemos usurpar dicha ‘función’ existencial, aunque sí significamos las figuras paternas y maternas indispensables en el desarrollo de los muchachos en la vida práctica.

La figura del tío, nomenclatura propia de nuestra metodología formativa, rescata a la figura de un familiar cercano que brinda el cariño paterno y materno cuando éste se encuentra ausente a los niños, miembros de una familia, que en el caso de Hogares Calasanz son los niños abandonados y maltratados en situación de calle. Por lo tanto, *no es un educador asalariado y menos un custodio; tampoco una persona externa a la dinámica de un Hogar, una presencia que sólo observa y señala, sino un familiar que se involucra, se empapa, se mete hasta lo más profundo de los rincones del alma del niño y de los jóvenes, para ofertar el amor ausente, negado desde la más tierna infancia.* Y esto requiere de una vocación específica, de un carisma otorgado por Dios.

Es un “familiar” que **estima, corrige, aconseja, propone, guía, orienta, reprende y muestra con su propio ejemplo patrones de comportamiento.** Cuando dice amor es porque ama, cuando dice perdón es porque perdona, cuando dice Dios bendice, cuando dice hagan es porque hace. Es el último de la fila para que todos sean primero, el servidor de todos, el que se levanta primero y se va a descansar después de que todos han dejado su energía en la conciliación del sueño. El que todo lo pierde para ganar la dignidad de un hijo que llega al Hogar sin condición de hijo, sin conciencia de

ser un hombre. El que se entrega porque sabe de lo divino de su trabajo. El que ama a Dios en la cruz del hijo, de cada uno de los niños y jóvenes en situación de calle.

El tío de Hogares es una persona, un hombre y una mujer que siente, que padece, que se alegra, que se entristece, que se goza, (...) Es de carne y hueso: se cansa, se irrita, se impacienta, se desilusiona. Hombre y mujer que ríe y llora, grita, se desespera; que tiene derechos y obligaciones, que se proyecta más allá de un bienestar social. Es un revolucionario que ante toda dificultad antepone la convicción de seguir soñando y haciendo realidad los sueños de los niños y jóvenes que le cuestionan, pero que por encima de sus límites siempre ve sus oportunidades.

El tío de Hogares es un familiar que ama y en su amor forma hombres nuevos y libres, el que transforma una piedra en bruto en un diamante bello, en una piedra preciosa que a la postre brillará con luz propia.

El tío de Hogares es la figura central en el proceso formativo de Hogares Calasanz. Su papel es insustituible. De su calidad personal de vida se desprenderá, en gran medida, la calidad de vida de cada uno de los niños que acompaña. Es el reflejo del amor ausente, las manos de Dios, el corazón de Dios, la ternura de Dios hecha realidad para cada uno de los niños y jóvenes que un día le imploraron cuidados y atenciones. Es su milagro, su compañía en medio de la soledad, su seguridad que le proyectará a un futuro prometedor, su fundamento para crecer en el amor.

Por lo anterior, no está de sobra mencionar, que la figura del tío y de la tía, merecen todo nuestro respeto y admiración. Su entrega va más allá de sus deberes.

En Hogar Calasanz, los niños como cualquier familia se llaman hermanos o primos, y de otros modos cuando tienen conflictos, que conviven en torno a la figura de un tío. A él van dirigidos los gritos. De ellos hablan al final de la historia.

En Hogares Calasanz estamos convencidos que el ambiente familiar es lo más adecuado para el desarrollo normal de los niños y

jóvenes en situación de calle, y de aquí la importancia relevante del papel del tío y la tía de Hogares.

En la metodología de Hogares se dice del tío:

Se denomina tío, a la persona que vive con ellos, que tiene una estrecha relación afectiva y de acompañamiento. En la realidad mexicana, en donde nació el concepto de Hogares, pudo observarse la importancia que tiene a nivel familiar la figura de un tío, que en alguno de los casos, suele ocupar roles paternos por ausencia de estos. Es así que Hogares, insertado a la realidad y encarnado en nuestra cultura, quiso tomar tal figura y designarla a sus educadores con la finalidad de no suplantarse la figura paterna y materna real de cada uno de los niños a quienes se acoge. En la experiencia, dicha intuición ha sido por todos aceptada, y se ha constatado en la práctica su aceptación por parte de los niños y jóvenes (más que en los colaboradores cercanos al Hogar), y su adecuada inserción en su formación, pues no suple a la figura vital que da sentido a la existencia de un individuo (paternidad biológica). Por ende, la figura del tío/a forma parte esencial en la estructura formativa de Hogares, de lo cual puede sustraerse su importancia y su responsabilidad. El es el modelo que los niños y jóvenes tendrán de la vida, de ahí que los tíos y las tías no pueden realizar su cometido sino están identificados plenamente con el ser y quehacer de la obra de Hogares. Y aún más, no pueden ejercer su servicio sino parten de la aceptación libre de su responsabilidad contraída con cada niño y joven que ingresa a nuestros Hogares (amor de acogida: amar al niño como es y no como pretendemos que sea).

Así, quienes tienen una relación directa con los niños y jóvenes son llamados tíos, y todos quienes se acercan a vivir con los niños y jóvenes se sienten tíos, con el vínculo emocional y afectivo que tal designación implica, de los mismos, generándose una relación que permite vincular los criterios formativos con la relación de vida que le permite al niño y al joven sentirse amado y querido.

La figura del tío permite cimentar la experiencia significativa desde la cual se consolida la estructuración de la persona. Como se ha llegado a afirmar desde el campo de la psicología, el nacimiento de una persona se da en un medio afectivo, en un universo de

relaciones sentimentales y emocionales (desde su concepción), y de ahí al ámbito de la normatividad social (nacimiento). Del mismo modo, en Hogares Calasanz, al acoger a un niño en situación de calle, se le otorga el **derecho fundamental** de todo ser humano: *el de sentirse amado desde su concepción, su desarrollo neonatal, postnatal, y durante toda su vida*. En la metodología de Hogares Calasanz, ha esto se le denomina “gestación del Yo”. Y es acompañado por el tío y la tía de Hogares Calasanz.

A partir de lo anterior es como debe entenderse el papel relevante del tío como educador en el proceso formativo. Y si en un Hogar convergen las figuras de dos o más tíos, se deduce la importancia de la generación de un ambiente familiar como plataforma de la formación de los niños y jóvenes. Para llegar a la generación de este medio es necesario y fundamental unos vínculos de comunicación básica entre los tíos que vivan en un Hogar, pues frecuentemente, en la práctica, suele darse un roce natural debido a las diferentes formas de pensar que tienen las personas, que si no son canalizadas hacia el bien común, suelen generar en los niños y jóvenes problemas de orientación y de comportamiento, que sumadas a su naturaleza, obstaculizan su proceso formativo (no olvidemos que el niño viene de una familia disfuncional: ¿Qué pasará si se encuentra con una nueva familia disfuncional? Recordemos que un trauma no es un acto aislado en la vida de una persona, sino la repetición del mismo en su vida con efectos catastróficos). No está por demás señalar una vez más, que en un Hogar donde convivan dos o más tíos, haya una organización y roles bien definidos que sean respetados por todos para llegar a un mejor fin; además, de la subsecuente corrección fraterna y profesional para buscar mejores niveles de calidad formativa. Aunque para este último criterio se debe partir un criterio de la madurez de la persona, lo que a menudo obstaculiza los procesos, no tanto los retos, que nos proponen los niños y jóvenes, aun los más hiperactivos y desenfrenados.

A este respecto, y asemejándolo a los educadores que pensaban san José de Calasanz para sus escuelas, transcribo el siguiente pensamiento, que se aplica bien a los tíos de Hogares:

El educador

Debe ser un Padre,
Al modo en que Dios es Padre de todos.
Por lo tanto: debe mostrar para con los niños la
benignidad y mansedumbre del Señor mismo,
...; les debe convencer con la verdad declarada,
con amor de padre, mucho más que con los
gritos y palabras injuriosas.
Un educador de tales características podrá
compadecerse con la debilidad de los súbditos,
y con amor de padre convertirles y
enmendarles.

San José de Calasanz

PERFIL DEL EDUCADOR DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE Y/O MARGINACIÓN EXTREMA²³

Deber ser una persona armónica en toda su persona y tener en cuenta los rasgos que se describen en las siguientes áreas:

- **Humana:** sensibilidad a la realidad del niño de la calle o abandonado. Fomentar el altruismo en su propia persona. Sentirse solidario con el niño de la calle. Conciencia de que su compromiso educativo no puede ser pasajero, sino más bien largo. Fidelidad al niño callejero o abandonado y a la metodología educativa propia de la institución (modelo familiar). Perseverancia en el camino escogido. No desanimarse ante las primeras vicisitudes. Positivo. Alegre...
- **Social:** solidario con el hombre de nuestro tiempo, preferentemente con los más desprotegidos. Concientes de nuestro trabajo y de la importancia de contribuir con el mismo a la renovación de la sociedad cada vez que ayudamos a un niño en situación de calle. Con sentido crítico y un marcado

²³ El siguiente perfil no se aplica sólo a los tíos o tías de Hogares, sino a todo aquél que entre en contacto con grupos vulnerables, desde nuestra perspectiva cristiana, y como educadores calasancios.

interés por poner en práctica la justicia social, y los valores más sublimes del hombre.

- **Cristiana:** descubrir a Jesús sufriente (“escupido” en el lenguaje de Chinchachoma) en cada uno de los niños de la calle o abandonado. Nuestra tarea educativa empieza por reconocer a Jesús en estos niños, y después acercarlos a Él. Y no al revés. No empezamos por el “dejad que los niños vengan a mí”, sino por el “este niño, soy Yo”, y salimos a su encuentro. Dejarnos evangelizar por el niño. Buscar en otras palabras, la entrega total a imitación de Jesús, y guiarnos por las virtudes teologales: *fe* (creer o estar convencido de la eficacia de lo que se hace aunque no se vean los resultados); *esperanza* (de que aquello por lo que nos entregamos algún día será la realidad); *caridad* (hacer todo por amor a Jesús encarnado en el niño de la calle o abandonado). Invito a los tíos y tías, a propósito, a reflexionar en esta área, pues no se trata de imponer una fe, pero sí de compartirla con los niños y jóvenes. Hogares no es una institución filantrópica, es una institución cristiana; sus valores se deducen de los Evangelios en donde se encuentra expresada la vida de Jesús.
- **Eclesial:** ser consciente de que cada uno de nosotros es Iglesia, y por tanto cuanto hacemos lo hace la Iglesia. Somos conscientes de que entre las múltiples misiones que la Iglesia tiene, ha nosotros nos ha confiado una muy concreta, y no por ello podemos pretender no dé un trato preferencial. Aunque a veces nos sintamos solos, nos abstendremos de criticar a la Jerarquía eclesiástica. “Yo soy Iglesia”. Este aspecto debe tomarse en cuenta hoy en día, porque Hogares es una institución de inspiración cristiana perteneciente a la Iglesia. Muchos educadores piensan que pueden sustraerse de esta realidad, argumentando una libertad de credo. Pero se los olvida tomar en cuenta que la “empresa formativa” a la que pertenecen tiene un credo. Si un educador no comulga con el credo institucional, quien está en el lugar incorrecto es el educador no la institución.

Pero ante todo, debe ser persona. Y una persona con todas sus circunstancias. He llegado a la conclusión de que todos los tíos o tías que esconden o aparentan una vida delante de los niños que no es, terminan por ser descubiertos por los mismos, y por ende, poco valorados. Nadie ama a una copia o representación, uno llega a amar a las personas tal y como son.

LA JUNTA DE HOGARES

Vínculo social e integración

La junta de Hogares es otro de los elementos fundamentales del proceso formativo. El objetivo es sembrar las semillas de los hábitos fundamentales para la convivencia:

- Refuerza en el niño la pertenencia al grupo.
- Engendra una coherencia de vida y conlleva a la identidad con la filosofía institucional.
- Proporciona una forma civilizada de resolver los problemas con base en el diálogo y al pulimiento de las actitudes.
- Permite el desahogo de las tensiones internas del grupo, y la toma de soluciones.
- Crea y refuerza hábitos: permanecer sentados cuando es necesario, atender cuando se habla, esperar turno para hablar, escuchar a los demás, externar situaciones vivenciales, aceptar las decisiones de la mayoría, la puntualidad, las normas de presentación y de convivencia, la toma de acuerdos, etc.
- No es por lo tanto, un espacio para regañar, o llamar la atención solamente; el niño y joven no debe asociar junta con 'regañó'. La junta de HOCA tiene su sentido óptimo cuando el muchacho la espera y la busca.
- En la junta no se evidencian situaciones personales que comprometan la buena fama o la integridad espiritual de los chavos. Se debe tener la sensibilidad y la responsabilidad para no tratar situaciones de la historia personal, a menos que el mismo chavo lo proponga.
- En la junta se toman acuerdos, se buscan alternativas, propuestas que permitan a todos tener una sana convivencia.

- Así mismo, se dialogan y explican los por qué de salidas no limitación de las mismas, cambios de horarios, modificación del orden interno. Está probado que la mejor manera de llevar a un grupo depende de un buen nivel de comunicación.
- En la junta de HOCA se busca que todos participen, no es un monólogo del tío o tía responsable, de ahí que se deben generar plenarios, debates, juegos,..., lo que implica una cierta madurez de nosotros, ya que, según sea la edad, encontraremos críticas de nuestro desempeño como educadores.
- En la junta no siempre se debe hablar del hombre, también debe haber un espacio para Dios. Y no hablo de rezos o jaculatorias, hablo de un espacio de silencio o de mensajes que hagan referencia a realidades eternas y trascendentes. Nuestros chavos tienen hambre de diálogos con Jesús. Hoy en día, si entras a las páginas de internet encontrarás muchos materiales que contienen reflexiones, oraciones, historias de vida, que pueden ayudar a que los chavos se ubiquen interiormente. Pero, para poder llevar a cabo este punto es necesario que el tío y la tía tengan una afinidad por estos temas, que realmente les interesen. En diversas ocasiones somos los adultos quienes no tenemos interés.
- La junta no debe ser monótona o rutinaria. Es conveniente que haya variedad, que se maneje con responsabilidad la espontaneidad. En ocasiones es ideal un cambio de horario, o de espacio físico. También se puede llevar la junta a otros escenarios, tales como una salida, una cena, etcétera.
- La junta de Hogares es el espacio ideal para el diálogo y el encuentro, no debe convertirse en el lugar de los castigos, ni mucho menos, el espacio para ofender o lastimar a nadie. Bien llevada, la junta es un espacio que los niños demandan y piden. Todo ser humano quiere dialogar y sentirse escuchado, y más aquellos que no han tenido esta oportunidad.

Por tal razón, se ha instituido que la junta de Hogares sea semanal con carácter de obligatoria; preparada con tiempo por los tíos y tías responsables; buscando que participen todos; cuidando de que no asista gente totalmente ajena al Hogar, si bien se puede incluir a colaboradores o voluntarios que tengan un contacto serio con ellos,

al modo de una familia ampliada que trata asuntos relevantes; tratando de salvaguardar siempre el aspecto de confidencialidad manejada en la entrevista personal, entre otros aspectos.

Ha de ser dinámica en su forma, comenzando siempre por la parte formativa, con contenidos que respondan a las necesidades de los mismos muchachos, que incluyan la revisión de la vida del Hogar, enfatizando los aspectos positivos de la misma, así como la corrección clara y objetiva de los aspectos a mejorar, siempre con perspectiva de crecimiento. En ella se deben programar las responsabilidades individuales y comunes.

Una de las técnicas más valiosas en estas juntas es el **psicodrama y la narración**. Es un recurso muy utilizado en todo tipo de rehabilitación y terapia psicológica, pues aflora el subconsciente y se juega con contenidos del pasado de un modo muy positivo para los muchachos. Claro está que en cuanto más teoría psicopedagógica se sepa, más fruto sacará el educador en estas actividades. Sugiero al tío o tía ponga atención en el lenguaje simbólico, el no verbal. Muchos comportamientos son reveladores de lo que piensa un niño o un joven. Estos elementos sirven mucho a la hora de tener la entrevista.

La junta de Hogares, así como la figura del tío, ha sido una aportación genuina en la obra de Hogares, y ambos aspectos esenciales en el método formativo de Hogares, constituyen un lugar *de fiesta de la familia que sabe dialogar y encontrarse en el amor*.

La junta de Hogares tiene una razón de ser fundamental en la metodología formativa: en ella el niño aprende a expresar sus sentimientos y emociones en un espacio que le da confianza; aprende, también, a liberar sus formas de pensar, manifiesta el modo en que ve el mundo y el cómo lo interpreta. Dice lo que piensa y como lo siente, se comunica y socializa con los demás. Se siente escuchado y aprende a escuchar, crece en su autoestima al ser valorado por sus logros personales en público. Asimila, poco a poco, el valor de la corrección fraterna y se abre al crecimiento cuando acepta el valor de la verdad de sus actos.

Es el lugar en donde el diálogo da sentido a la experiencia de vida. Representa y recrea los momentos importantes de la vida al tratar sus propios problemas y los de los demás. En la junta de Hogares el niño no necesita ser otro, es él mismo comunicándose con los demás. Aprende a respetar y a respetarse. Y tiene tal sentido en la vida de un niño y joven la junta, que hasta llega a pedirla y extrañarla cuando esta no se lleva a efecto en los momentos o tiempos acordados.

Por esta última razón, es necesario que una junta de Hogares se prepare previamente con los tíos o educadores, y se dialogue lo que se va a tratar y el modo en cómo se van a abordar los temas de mayor cuidado. La espontaneidad conduce al mal manejo de una situación que puede tener demasiada importancia para un niño o joven. Además, las juntas no deben ser solo para señalar los aspectos negativos del proceso de acompañamiento, sino para reforzar y manejar equitativamente, los logros y los atrasos que se vayan presentando en la vida diaria. Es de vital importancia concluir que entre más se enfatizan los aspectos positivos sobre los negativos se irá creciendo en la autoestima. No dejemos de recordar que los niños y jóvenes vienen de medios hostiles, en donde la exagerada carga de reforzamientos negativos, les llevó a definirse como “malos” dentro de su familia y la sociedad.

Acompañamiento Profesional

Estructuración de la persona

Desde hace ya varios años, en Hogares se tiene claro que la mejor inversión que se puede hacer en un niño en situación de calle es en la estructuración de su persona. Ha quedado superada aquella postura de acompañamientos espontáneos. Es verdad que durante mucho tiempo se contó con la buena voluntad, pero hoy sabemos que el acompañamiento de un niño en Hogares requiere de su acompañamiento desde la perspectiva de las ciencias profesionales tales como la psicología y la psiquiatría.

Lo anterior es un salto maduro que hemos hecho en Hogares Calasanz, pero los resultados han sido alentadores. Esto ha exigido a su vez, que los que acompañamos el proceso de un niño en Hogares tengamos que formarnos en esta materia, pues los diagnósticos de los profesionales requieren en muchos casos un seguimiento de lineamientos minuciosos para corroborar los trabajos que un menor hace de su historia de vida. Sin embargo, aunque el cambio de mentalidad no ha sido fácil, los tíos y tías de Hogares Puebla y México han entrado en este proceso y han visto sus ‘bondades’.

Trabajar en la estructuración de la persona de un niño maltratado es fundamental, primero para su persona, y después, para la preparación de su futuro. Es difícil lograr consolidar proyectos de vida sanos en andamiajes quebradizos. El déficit de atención escolar y su subsecuente límite de rendimientos, la falta de interés, la desmotivación, la ausencia de sueños,..., están ligados a problemas internos de sus personas, a sus heridas, sufrimientos y dolores. Sanar la herida es lo primordial en Hogares, lograr que un muchacho asuma su situaciones, las asimile y las encause positivamente, pero sobre todo, encuentre el sentido de su propia vida, es lo que buscamos en todo el proyecto formativo de Hogares.

Cuando me preguntan sobre el éxito de uno de nuestros niños y jóvenes de Hogares, no tengo reparo en afirmar que radica en que cada niño o joven **encuentre sentido a su vida** y, por ende, desde sus circunstancias, la felicidad. Esto no es en modo alguno algo romántico, o un ideal inalcanzable. De hecho el proyecto de todo ser humano es que sea plenamente feliz. Ya ha quedado atrás la concepción del éxito en Hogares que recaía en una carrera profesional o en una posición económica relevante de uno de nuestros jóvenes. Ahora estamos conscientes que cada uno de los niños y jóvenes que acompañamos tiene que forjar su futuro, y lo hará desarrollando todas sus potencialidades, pero con base en la integración de su persona y sus experiencias de vida. En Hogares queremos niños felices y responsables, no sólo estudiantes o trabajadores.

El reto del acompañamiento desde la perspectiva profesional en Hogares es doble: la formación y capacitación de todos los tíos y tías para estar todos en la misma sintonía y la búsqueda de recursos

para subsidiar los costos que representan los pagos de estos servicios. En la cultura de la donación no está presente todavía que el acompañamiento de un niño en situación de calle requiere de estos servicios. Por lo general se piensa en que coma, vista, duerma,..., pero no en la construcción interior de su persona.

Aunque he señalado la importancia de estos servicios y de sus beneficios, jamás he pensado que estos sustituyan el papel del tío o la tía y del Director de Hogares, pues su tarea, como he señalado anteriormente, es insustituible, y de su compromiso depende la estabilidad psíquica de un menor, su integración de experiencias, y su proyección al futuro.

EL ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL

Vínculo con la trascendencia

Es fundamental en el proceso formativo de los niños y jóvenes que viven en Hogares. Desde los inicios del servicio y acompañamiento de los niños de la calle, Chinchachoma, depositó en la fe todo su trabajo. Su plena confianza en Dios le llevó a creer, desde lo más profundo, que todo aquello que el hombre no puede lograr, Dios lo hace posible. Nunca dudo en que sus obras eran de Dios y que a Dios pertenecían. Por lo que el proceso de formación de un niño o un joven, no podía realizarse desde la simple filantropía, sino desde la confianza en Dios. En sus numerosos escritos, se ha dejado testimonio de esto.

Hogares Calasanz sigue manteniendo vigente su espiritualidad. Al aceptar a un niño en nuestras casas, estamos asumiendo la responsabilidad de inculcarles la fe cristiana, el amor a Dios. Por eso nuestro lenguaje integra el amor a Dios como un medio eficaz de crecimiento y desarrollo. Pero no se trata de un credo abstracto, sino de una experiencia real de fe.

Los niños viven a Dios de modo libre. No se les exige, pero si se les inculca. Resulta hermoso constatar cómo los niños entienden la relación con Dios como algo libre, como algo fuera del marco de la obligatoriedad. Rezan al tomar los alimentos, rezan antes de

dormirse, piden que se les persigne, acumulan imágenes de santos y cuadros de la Virgen, tienen en sus pechos cruces y escapularios, piden acudir al templo a las celebraciones, recitan las oraciones que los tíos y tías les inculcan, son solícitos a que se les lean historias narradas en la Biblia.

Es verdad que la formación espiritual de los niños está ligada a la experiencia de fe de los tíos y tías o educadores. Resulta alegre constatar cómo los tíos y tías que profesan su fe en medios de los niños, suelen ser un factor de motivación para que los mismos niños incrementen su experiencia de fe y religiosa. Pero al mismo tiempo, resulta triste constatar, cómo ciertos niños van perdiendo ánimo por vivir su fe, debido a que quien los acompaña se muestra indiferente o incrédulo. De esto he hablado al señalar algunos aspectos referentes a la figura del tío y tía en Hogares.

El acompañamiento espiritual de Hogares no sólo se vive desde la práctica de la fe personal. En Hogares nos preocupamos por la formación sacramental de los muchachos, procurando que todos reciban sus sacramentos. Por tal razón, participan en la formación catequética que se imparte en las iglesias locales, o en las escuelas, para ir reflexionando o afianzándose en su fe. Cuando sabemos que ellos provienen de familias que profesan otro credo, procedemos con respeto, y en ningún caso imponemos la recepción de un sacramento. Pero debo anotar aquí que, por lo general, los niños al entrar en contacto con los otros niños, al experimentar la fe que vivimos a diario, son los que al final piden celebrar su bautizo, confirmación o comunión. Al igual que en una familia, estos sacramentos son vividos en un marco festivo, escogiendo a padrinos que han tenido un acercamiento hermoso con los niños.

La vivencia del sacramento de la eucaristía merece mención aparte. Los niños son muy dóciles a participar en la misa. Es verdad que no todos muestran un gran interés, pero es maravilloso ver cómo ciertos niños tienen una sensibilidad a vivir el sacramento con devoción interior. Como en las casas hay un sacerdote que acompaña, es muy notorio que los niños no vean una distancia entre misa y vida, máxime cuando a ellos se les invita a participar en ayudar en la liturgia.

El acompañamiento espiritual de los niños últimamente se ha visto mermado por el modo de vida que tenemos. Escribo que en los Hogares, hoy en día, cuesta mucho trabajo que los educadores vean la formación desde esta perspectiva. Acostumbrados a ser pragmáticos, a vivir conforme a los criterios de la sociedad, depositan más su confianza en lo que es medible, en los cambios. Todos quieren cambiar las conductas y los hábitos desde los criterios humanos más plausibles. Incluso hay quienes piensan que todo remedio está ligado a terapias psicológicas o estrategias pedagógicas, si bien, otros opinan que todo está relacionado con lo material (una mejor infraestructura).

Sin embargo, recuerdo en este escrito que, la vertiente espiritual está en la base de nuestro servicio. Somos una institución que tiene su confianza depositada en Dios, en valores trascendentes. Sabemos que Dios es quien lleva la vida de cada uno. Y que al final, la historia de vida de un niño, de un joven, de un educador, de un tío o tía, de un donador, de un colaborador, es sólo conocida por él. De Dios venimos y a Dios vamos. Todo se completa en el amor que Dios nos tiene.

La espiritualidad no se aprende en ningún manual. Constituye la forma en cómo se ve la vida; es una experiencia intransferible, pero no es prerrogativa de unos pocos. Todos deberíamos tener una vida espiritual independiente de los credos o las posturas religiosas. Para vivir a Dios no se necesita tener los mismos moldes. Pero si se necesita tener respeto y educación.

Otros apoyos formativos representativos

Colaboradores y Voluntarios

Ahora bien, existe otro tipo de apoyos y participación de agentes en el proceso de formación en la obra de Hogares: el de los *colaboradores y voluntarios*.

En el caso de los *colaboradores*, me refiero a aquellas familias (principalmente) o jóvenes que mantienen un compromiso con la

obra de años, y cuya función específica es ayudar en cuestiones concretas, tales como, la donación de alimentos o apoyos en el área educativa, dando su tiempo en las cenas en las que participan, o bien sus donativos económicos y materiales, para que la obra trabaje y se sostenga. Son personas comprometidas a tal grado que tenemos familias de 12 años o más comprometidos con los niños y los jóvenes, pero que por motivos de trabajo o decisión familiar, sólo han querido participar desde su modo muy particular. Es importante anotar que a nuestra obra le hace tanto bien contar con estas personas, ya que se constituyen en un referente formativo importantísimo a la hora de hablar de temas como el de la familia, el trabajo, la casa, los proyectos personales, la relación padres e hijos, etcétera. Los colaboradores en un Hogar conforman otra pieza fundamental, sin ellos los Hogares no serían lo que hoy son, no tendrían el rostro que tienen. Aquí quiero citar las mañanas, tardes o noches hermosas en las cuales hemos tenido conversaciones tan ilustrativas con nuestros colaboradores, ya que aquellos que no hemos constituido una familia propia (en el caso de los religiosos y de algunos tíos y tías), podemos entender el vacío que cargan nuestros niños y jóvenes al no tener una familia propia. *Nuestros colaboradores nos sitúan, centran y corrigen fraternalmente en nuestras apreciaciones.* Muchos de ellos, incluso, se comprometen con uno de nuestros niños y jóvenes a modo de padrinzgos, acompañándolos en todos los momentos significativos de la vida de uno de ellos, tales como la recepción de sacramentos iniciales o recepción de documentos de grados académicos.

En el caso de los *voluntarios*, laicos en su mayoría jóvenes, su servicio es hermoso cuando es cualificado, es decir, cuando a nuestros Hogares llegan jóvenes comprometidos que quieren dar un servicio por un corto tiempo. Generalmente éste se establece con objetivos bien determinados y no sólo tienen que ver con actividades orientadas a los niños y jóvenes, sino con las reparaciones del inmueble o la respuesta a necesidades concretas de las Casas, las cuales se presentan con suficiente antelación. Su participación es importantísima ya que abre expectativas a nuestros jóvenes, al mismo tiempo que Hogares se constituye en un espacio de concientización, pues no sólo dan, sino reciben información de los niños, de los tíos y tías, de los religiosos escolapios, de los colaboradores. Al final de su visita y trabajo, ellos están obligados a

entregar una evaluación de lo que observan en Hogares, misma que nos sirve para retroalimentarnos en nuestro ejercicio. Hogares recibe cada verano a jóvenes de distintas nacionalidades. En México D.F. trabajamos con jóvenes de España.

Hogares y laicado

La relación entre Hogares, laicado y Escuela Pías, y más aún con la espiritualidad de nuestro fundador San José de Calasanz, está presente en todo nuestro ideario formativo. En nuestra Obra existe una comunión íntima entre la opción de vida de San José de Calasanz en Roma, en donde descubrió el mandato de Dios de servir a los niños y jóvenes preferentemente pobres.

Así mismo en Hogares, al atender a los niños en situación de calle, tanto tío y tías, como colaboradores y religiosos, encuentran una sintonía muy familiar con lo que hacemos. La admiración de nuestros laicos que trabajan en nuestra obra es que se sienten participes de una obra escolapia que sigue comprometida con sus raíces: su compromiso con los niños preferentemente pobres y marginados. En México existe una gran pobreza en el sector infantil, propiciada por diversos tipos de pobreza. Es verdad que la pobreza cultural del País es constatable, pero más constatable aún la miseria económica en la que viven sumidas millones de familias.

Es verdad que a menudo no se escucha hablar de la espiritualidad escolapia en nuestra vida diaria, en el acontecer diario de los Hogares; que quizá no hablamos mucho de nuestros principios fundacionales, al menos no desde la dirección como algo sistematizado. Pero lo que sí es cierto es que todos identifican nuestra Obra de Hogares Calasanz como una obra escolapia, saben quién es nuestro Fundador y participan de todas las festividades que tienen relación con nuestra rica historia de vida espiritual.

Compartimos la alegría con las comunidades religiosas escolapias en donde estamos, y poco a poco vamos progresando en la compenetración del laicado en Hogares y su relación con la Escuela Pía, si bien estamos conscientes que debemos crecer en las

relaciones entre laicos y religiosos escolapios en Hogares, principalmente con los que no participan de modo directo en la Obra.

La integración de los laicos en Hogares es esencial, pues las figuras formativas son laicos (por diferenciar el aspecto institucional de los religiosos que acompañan y administran estas obras).

Proyecto educativo de Hogares Calasanz Mirada retrospectiva

La elaboración del Proyecto Educativo de Hogares Calasanz de México fue el resultado de la sistematización de las experiencias formativas de Hogares, y la consolidación de la obra de Hogares como una obra formativa, plenamente identificada con los principios de las Escuelas Pías, y una respuesta concreta a las necesidades de los niños y jóvenes de hoy, preferentemente de un sector más necesitado y vulnerable como lo es el de los que viven en situación de calle.

Las reflexiones que se escribieron en este Proyecto Educativo tuvieron por objeto presentar el ser y quehacer de Hogares Calasanz como obra formativa.

Mucho se ha dicho sobre la génesis y la historia de Hogares Calasanz, pero relativamente se ha escrito poco. En el origen se encuentra un carisma de Dios dado a las Escuelas Pías a través del P. Chinchachoma; en la historia, la institucionalización de la obra, con sus altas y bajas, hasta el tiempo actual en que sigue encontrándose así misma, está por escribirse. La obra de Hogares Calasanz tiene plenamente identificado su origen, sabe de dónde viene, y por ende, sabe a dónde va. Su meta última es el Reino de Dios, la construcción de una sociedad en donde no haya desigualdades, sino todos seamos hermanos. Pero con un matiz presente, no con ese tinte ingenuo de un reino futuro.

La profundidad de la experiencia de Hogares Calasanz como obra de Dios, acompañada de la multiplicidad de interpretaciones humanas que han intentado responder con fidelidad creativa a la

Voluntad de Dios, sustenta a la Obra. ¿Cómo ignorar que el origen de Hogares tiene sus raíces profundas en el don querido por Dios de atender a los niños de la calle?, ¿Cómo desconocer la mano providente de Dios en los Hogares, sobre todo en aquellos momentos más significativos de profunda crisis?, ¿Cómo pasar por alto la luz del Espíritu que obra en cada hombre?, ¿Cómo dejar de reconocer que la atención a los niños más necesitados se encuentra directamente relacionada con la misión de las Escuelas Pías?, ¿Cómo no voltear la mirada a la realidad de los niños de la calle, que representan una de las formas de pobreza más apremiantes de nuestro tiempo?, ¿Cómo no ver la Piedad y las Letras en el ser y quehacer de los Hogares Calasanz? El debate sobre la identidad de los Hogares con el ideario escolapio ha quedado superado. Actualmente nadie niega que la obra de Hogares sea una obra educativa acorde con los ideales de San José de Calasanz. Aún más, existen comentarios muy favorables sobre lo que hacemos en Hogares, a tal grado de considerarla como fiel al carisma del Fundador.

La necesidad de contar con un Proyecto Educativo tiene también la necesidad de dar a conocer la Obra a otras realidades, dado que en algunos ambientes, el trabajo formativo en Hogares sigue siendo considerado como un trabajo minúsculo, sin relativa importancia, como un ente aislado en medio de un mosaico abstracto de conceptos alusivos a la alternancia educativa que ofrecen las Escuelas Pías, concibiendo a Hogares como una obra asistencial y sin fuerza, sin plena identidad con el ejercicio formativo, a la manera de un modelo escolar.

Ante tal apreciación, sólo baste decir aquí que, en tiempos de San José de Calasanz, y sus condicionantes históricos, las escuelas populares no tenían razón de ser, ya que el sector a quien estaba dirigida la educación era a la clase noble. Los pobres tenían su lugar dentro de la sociedad; pertenecían a la clase trabajadora. Sin embargo, Calasanz, desafiando las circunstancias de su tiempo, instituyó escuelas para los niños y jóvenes pobres, e inspirado por Dios, creo todo un sistema formativo, tratando de preverles un mejor mañana, aún a pasar de todos los obstáculos que se le presentaron.

De igual modo, Hogares Calasanz ha surgido en su propio contexto histórico como un espacio alternativo de formación para la realidad de los niños y jóvenes en situación de calle, y ha creado una metodología de formación que se ha ido consolidando paulatinamente, lo cual le da el carácter de obra formativa, alejándola del concepto paternalista y asistencial.

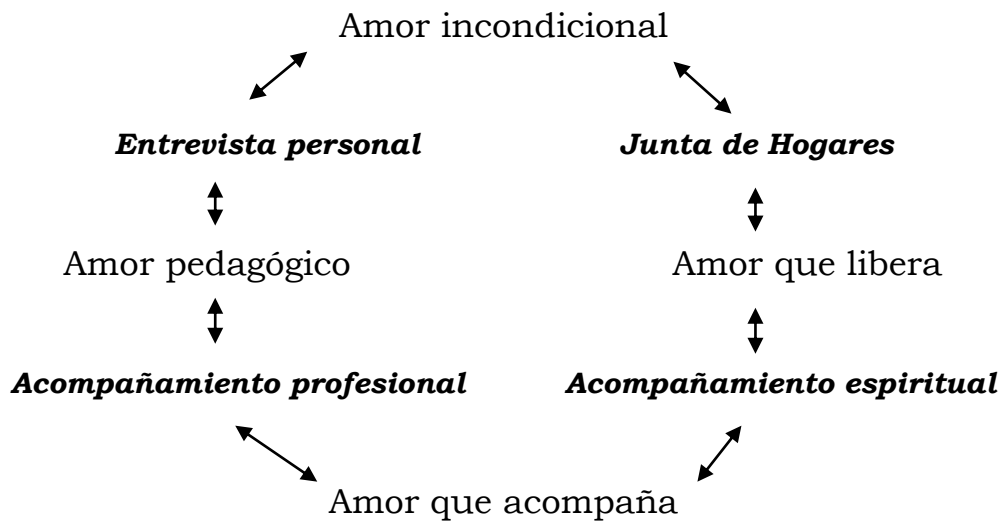
En Hogares Calasanz nos preocupamos por formar en la Piedad y las Letras a todos los niños y jóvenes en situación de calle o problemas de disfunción familiar, con la meta de formarlos para ser hombres de bien y transformadores de su propia historia. De esta forma, Hogares Calasanz se constituye así misma como una obra genuina y encarnada, que sabe el papel que juega en el proceso de acompañamiento de los niños y jóvenes en situación de calle.

Es innegable que los tiempos de San José de Calasanz y los nuestros no son los mismos, sería anacrónico en querer homologar ambas circunstancias, pero es innegable que la voz del Espíritu de Dios sigue recreando el carisma de las Escuelas Pías en respuestas concretas a los problemas de nuestra sociedad.

Casa Hogar Calasanz de México es una obra que tiene por misión atender y formar a niños en situación de calle y marginación extrema. La metodología de acompañamiento es personalizada y busca establecer un vínculo afectivo mediante la vivencia de la virtud del amor, recreando un ambiente familiar en el cual los modelos formativos asumen un rol preponderante, convirtiéndose en agentes y facilitadores de experiencias propositivas, que generen en cada uno de los niños y jóvenes, la motivación necesaria para construir su propia personalidad, preparándose así para afrontar la vida con libertad y responsabilidad.

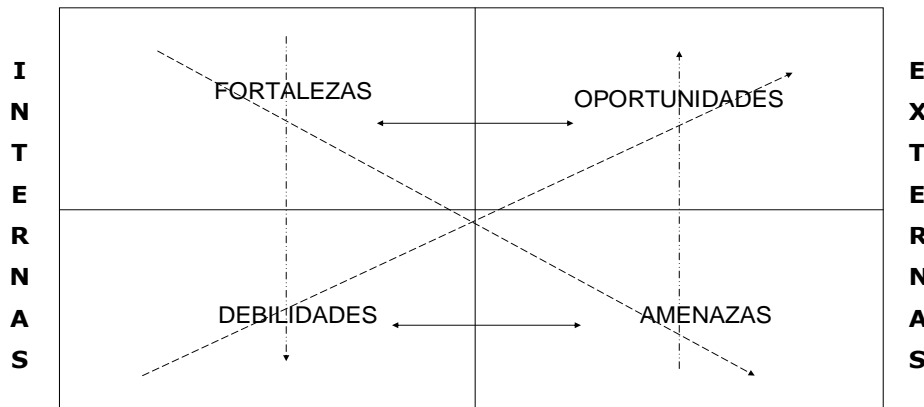
Integración de aspectos formativos

Los elementos formativos hasta ahora comentados se integran en el proceso formativo de modo armónico. La participación de todos los actores en la formación de un niño y un joven responden a un por qué, tal como se muestra en los siguientes gráficos:



Entre cada rubro se debe establecer una transversalidad, pues existen entre ellos elementos de implicación:

Líneas transversales



Metodología formativa

El *método formativo* creado por Hogares ofrece un **ambiente positivo** para la reestructuración de la personalidad del niño dañado, recreando un espacio formativo lo más parecido a una **familia**, sin sustituir en ningún modo el carácter natural de la misma. Dicha estructura mantiene firme los pilares esenciales de la familia, en donde todo individuo tiene el derecho de ser amado por quién es, y no por la moralización de sus actos. Por esta razón, en Hogares Calasanz se da al niño un **amor de acogida**, se le acepta tal cual es, con todos los matices de su personalidad.

A partir de la aceptación, se ira gestando -paulatinamente- el *nuevo yo*, un nuevo parto, en donde la ley del amor se constituye en la única norma de aceptación-relación con el niño, y a partir de ella, la construcción de la personalidad. Cuántos testimonios hemos tenido de vida en nuestros Hogares de niños de la calle que pasan de una institución a otra (niño chapulín), principalmente de carácter asistencial, que encuentran en nuestros Hogares el cariño y la aceptación, motivo por el cual permanecen y crecen en nuestros

Hogares, a pesar de las dificultades que se presentan en la vida diaria²⁴.

El método implica adoptar como norma derivada de vida lo que afirmó nuestro Santo Fundador, la “tesonera paciencia” en el proceso formativo, por parte del educador, de un niño en tales condiciones, pues sólo es a través **del dar amando con paciencia**, *es como podrá darse a luz este nuevo nacimiento (parto-yo)*.

La metodología formativa de Hogares Calasanz supone un tiempo prolongado y suficiente de estancia del niño en un Hogar; tiempo necesario mediante el cual, el niño se va haciendo hombre a través del paso de una vida afectiva y de aceptación, a una vida normada y de inserción social. Pero un proceso con tan altos objetivos requiere, por una parte, de un personal y estructuras cualificadas y convencidas de su trabajo, *pues a menudo, los criterios formativos y la pausada respuesta de los niños y jóvenes, desalientan el trabajo de los educadores y tíos* que participan en el proceso formativo de los niños y jóvenes, por la “lentitud” en los procesos. Por otra parte, la permanencia de un niño por un tiempo prolongado requiere de una infraestructura material que pueda garantizar llevar a buen término dicho proceso, por lo que el método empleado resulta costoso.

Dentro de esta infraestructura, y por razones metodológicas constatables en la práctica, Hogares Calasanz no excede a un número ideal de menores atendidos por Hogar, dejando a un lado la idea multitudinaria de niños, y la idea asistencial de formación; en otras palabras, no es la cantidad sino la calidad en el servicio formativo lo que se tiene como criterio de formación. La metodología de Hogares establece **13 niños** como máximo por casa para atenderlos de una forma personalizada, con base en la experiencia de años de dedicación a niños en situación de calle. Las características descritas de los niños y jóvenes en situación de calle requieren de un trabajo arduo de atención individual de los menores. La mayoría de ellos viene con heridas que merecen mucha atención, con personalidad desestructurada, y una multiplicidad de variantes que no se podrían atender si el número de niños excediera al contemplado en la metodología.

²⁴ Resulta destacable mencionar el bajo índice de deserción que tenemos en Hogares Calasanz.

Desde la llegada de un menor a una Casa Hogar Calasanz, la atención al menor pasa por diferentes estadios, a saber: el de la *acogida-aceptación*; el del *acompañamiento* terapéutico como apoyo para la reestructuración de la persona en caso de adicción, u acompañamiento profesional para curar las heridas; el de la *formación académica y religiosa*, tanto intelectual como de otras habilidades en todas las áreas de la personalidad, así como de su madurez en la fe; el del *trabajo social* para buscar sus raíces; y, el del *acompañamiento después de la estancia en el Hogar*, es decir, el encausamiento al ámbito laboral, etcétera. Dichos estadios, que más adelante se detallarán ampliamente, hacen **de Hogares una obra con ideales formativos desde su creación**, y como se ha afirmado, no una obra de tinte asistencial que sólo se preocupe en subsidiar las necesidades básicas de los niños y jóvenes, con el argumento de darles lo que no han tenido, y contentarse con esa acción que por sí sola, no conduciría al crecimiento y desarrollo armónico del niño y joven de la calle que para por nuestros Hogares.

Otros criterios importantes

Debido a que buscamos integrar una familia como medio formativo, una Casa Hogar Calasanz no tiene, como pude constatarse, un letrero o anuncio publicitario en el frente de la casa que así denomine el inmueble, pues al modo de una familia en donde no existen letreros externos que así las reconozcan, a excepción de los apellidos (no tan frecuentes en México), en Hogares Calasanz no hay un letrero. Esto ha llegado a ser importante para los niños y jóvenes que habitan en nuestras casas, pues crea en ellos un proceso interno de identidad personal con su casa, pues llegan a afirmar que “es su casa”, y no sólo una institución que los alberga al modo de los internados, que en el decir de la mayoría, es lo mejor pues “nos ven de modo normal”.

De hecho todos los niños y jóvenes que han pasado por el sistema estatal DIF, por poner un ejemplo, no dicen al referirse al

inmueble “mi casa”, y para ellos los educadores no son “tíos”, y el grupo “familia”, sino vigilantes o celadores, y a la casa albergue.

En la práctica se puede constatar que, en general, los que han tenido una relación de persona a institución, no llegan a entablar un vínculo significativo, sino por el contrario, de rechazo, pues no llegaron a percibir el sentirse amados, queridos, ni en el menor de los casos, respetados.

La mayoría de egresados de Hogares Calasanz no recuerdan a una institución en su vida, sino una familia, y aún más, a personas concretas que les amaron y les dieron el corazón de modo concreto no abstracto. Por eso vuelven con sus familias o ellos solos, porque es su casa, porque hay un vínculo significativo. Así mismo, en los casos que no lograron crecer en su proceso personal por diversas razones, vuelven a circular por el Hogar, pues es para ellos punto de referencia en sus vidas. La experiencia vital de ser hombre radica en sentirse amado, y bajo este fundamento, Hogares Calasanz cimienta todo su proceso formativo.

Antes de lo institucional está la persona.

Valoración de las etapas formativas

El proceso formativo de Hogares Calasanz se estructura en etapas. A continuación se describe cada una de ellas:

La primera se denomina etapa de acogida, cuyo objetivo es generar en el niño la capacidad de sentirse amado, aceptado, querido. Esta etapa es de suma importancia, al igual que en el nacimiento de una persona, pues determina las relaciones que se irán gestando en adelante; de ella dependerán muchos de los logros que se pretendan en un futuro. Si una persona es engendrada en un medio hostil, vivirá determinado por ese medio, al mismo modo que una persona que sea engendrado en un medio cálido y lleno de amor, crecerá bajo el cobijo del amor recibido.

Pero es la etapa, también, de menor estabilidad, ya que los niños y jóvenes en situación de calle no siempre experimentan el amor otorgado como un amor requerido. Las heridas causadas por quienes deberían haber otorgado esta “condición existencial”, sus padres, y la violencia social vivida en la calle, el desprecio, la indiferencia, la agresión experimentada, etcétera, hacen de ellos personas desconfiadas y variables en sus sentimientos. Es por ello que la actitud de los tíos tienen que ser para con ellos de tolerancia y flexibilidad. Recordemos que se trata de un nuevo parto en donde el niño u o joven tiene que comenzar “a nacer”. Y no es a base del cumplimiento de la norma como el niño va a modificar sus conductas, sino en el sentirse amado. De aquí se desprende, por ejemplo, que a un niño de nuevo ingreso no podemos exigirle unos ciertos hábitos que nosotros adultos concebimos como ya adquiridos. En algunos de los casos éstos dependen de un proceso gradual y prolongado pues en la estructura personal del niño existen muchos “sin sentidos” que irán “tomando sentido” con nuestros cuidados, y de la manera en como los inculquemos serán los resultados obtenidos.

Con base a lo anterior, subyace otra de las intuiciones significativas del método de Hogares que conforman otro de sus principios formativos básicos: **el de la libertad**. Si partimos de un ambiente de amor, podemos suponer con toda seguridad que un niño o joven se siente identificado con la causa del amor que llena su corazón. Y en concreto un niño o joven que se siente amado puede ser formado. Cuando el niño sabe por qué tiene que hacer las cosas, y se le ha motivado a adquirir este sentido con el testimonio, se logra que el niño y joven las haga sin el mayor obstáculo. La imposición genera rebeldía y en nuestros muchachos este factor emocional está muy presente y es fácil que caigan en él. A menudo muchos de los conflictos en un Hogar se deben a la suposición que hacemos los educadores de ellos, y a la impaciencia en los cambios esperados. No olvidemos la naturaleza de la persona para que no partamos de principios erróneos ni nos llevemos “muchas aparentes decepciones”.

Partiendo del principio de libertad es de esperar que si un niño o joven se siente identificado con su casa y su familia, e insistamos se siente amado, podemos lograr en él los mejores cambios. Cuando obtengamos de un niño o joven una respuesta contraria debemos

indagar en él si se siente amado y revisar el proceso, pues muy seguro que algún malestar estructural o personal le está llevando a generar esas conductas hostiles. Esta revisión debe ser constante, y debe darse en el marco de atención al niño antes del bienestar de quienes lo acompañamos.

Hogares Calasanz concretiza lo anterior mediante el acto simbólico de *puertas abiertas*, que consiste en tener abiertas (físicamente) siempre las puertas de una Casa Hogar (y cuando el medio lo permite, pues hoy sabemos que dejar las puertas abiertas de una casa tiene como riesgo que alguien se meta en ellas). La idea central de libertad tiene la intención de generar en la personalidad del niño y joven la experiencia fundante de sentirse amado y por ende, perteneciente a un lugar. Este acto de libertad permite al niño y al joven, así como a los formadores de Hogares, sentar las bases desde donde será acompañado el muchacho, pues de otro modo, al no darse una identificación con el sentido de Hogares, se puede prever que el niño o joven deje el Hogar tarde o temprano. Pero si se siente identificado, aunque tenga problemas o diferencias con los demás, sabrá que ese es el lugar al que pertenece.

La metodología de Hogares tiende constantemente a un proceso de mejora continua, con miras a la renovación de sí misma, pues la dinámica de los niños y jóvenes en situación de calle, necesariamente debe irse adaptando a la problemática de los mismos y sus circunstancias. La atención de calidad que busca Hogares conforma un proceso formativo, en el cual se van entrelazando de manera ideal y real, los objetivos que se pretenden alcanzar en la formación de los niños y jóvenes.

Hogares Calasanz es un símbolo y un instrumento visible del cual se vale Dios, el Creador, para fortalecer su Reino mediante una praxis fundada en el amor y, dirigida a los pobres, a una porción concreta de la sociedad necesitada. El ideario formativo que se maneja dentro de la institución consiste en forjar hombres de bien para cambiar la sociedad que se encuentra “esclavizada” y deteriorada por antivalores que atentan contra la dignidad del hombre.

Modelo de atención

Manual de normas y procedimientos
Reglamento de la Institución

Manual de procedimientos

MODELO DE ATENCIÓN

Casa Hogar

El objetivo de Hogares Calasanz es proporcionar un hogar, **una familia**, a los niños, adolescentes y jóvenes en situación y riesgo de calle y marginación extrema, en la cual reciben amor, educación, formación moral, vivienda, vestido, alimentación, atención médica y actividades recreativas, tal como lo haría una verdadera familia, con el fin de facilitarles a los niños condiciones óptimas para su sano desarrollo, mismo que culmine en su progresiva inserción social.

El objetivo de Hogares Calasanz es que los menores que se atiende puedan, con el tiempo, y la formación integral necesarios, valerse por sí mismos y participar en la vida económicamente activa del País, que les permita servir a su sociedad y vivir honradamente.

Para tal efecto, Hogares Calasanz cuenta con una visión formativa clara, con una organización que da continuidad de forma fluida a sus procesos educativos, con una infraestructura sana, con los espacios físicos suficientes y adecuados para su misión formativa. Con un personal cualificado, comprometido y con un alto sentido humano, con la capacidad para atender al perfil de los menores, con claridad en el trabajo que desempeñan cotidianamente.

Nuestro objetivo es rescatar a niños en situación de calle y en situación de marginación extrema, en **colaboración** con las autoridades competentes dedicadas a este fin.

Los servicios de asistencia social que se prestan en Hogares Calasanz a los menores albergados son los siguientes²⁵:

- I. Alojamiento
- II. Alimentación
- III. Vestido
- IV. Atención médica
- V. Atención educativa

²⁵ Las atenciones están atendidas en colaboración con las Instituciones con las que nos relacionamos: las médicas con el sistema de salud local, las educativas con las escuelas públicas del entorno, las jurídicas con apoyo de DIF y las instancias asignadas.

- VI. Atención psicológica
- VII. Atención jurídica
- VIII. Acompañamiento familiar (según sea el caso)
- IX. Actividades deportivas y recreativas.
- X. Atención religiosa

En Hogares Calasanz tenemos como finalidad, la educación y formación integral de los niños, y en el proceso progresivo de acompañamiento, a adolescentes y jóvenes, con la finalidad de que vivan una vida digna, en equidad con las oportunidades que deben tener todos los menores conforme a Derecho.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS EN HOGARES CALASANZ REGLAMENTO DE LA INSTITUCIÓN

EL NIÑO, ADOLESCENTE Y JOVEN DE HOCA

La edad de los niños atendidos por Hogares Calasanz, según está estipulado en nuestra **Ley Orgánica**, Documento interno de la Obra de los Padres Escolapios²⁶, va de los 6 a los 18 años, si bien la edad máxima de ingreso a la Institución es de 10, y la de salida, estará sujeta a cada proceso de acompañamiento personalizado²⁷.

Para que un niño ingrese a HOCA, se lleva a cabo una serie de pasos concretos para determinar la idoneidad de un candidato a ingresar a los Hogares. Los criterios fundamentales para considerar el ingreso a HOCA son:

- En circunstancias de situación de calle, abandono o maltrato infantil.
- En condiciones aptas para ingresar a un sistema escolarizado; que tengan habilidades y aptitudes básicas para integrarse a la escuela.
- Que no tenga familia que se pueda hacer cargo de él, o que no esté comprometida con el menor y sus cuidados.
- Que no tenga una discapacidad física o mental evidente y **diagnosticada**, pues HOCA no estaría en posibilidad de darle la atención requerida.
- Que haya disponibilidad del menor para querer formar parte de HOCA y participar así de su propio crecimiento y desarrollo.

²⁶ Orden Religiosa que atiende la obra de Hogares Calasanz CDMX.

²⁷ Los casos que no están en este rango de edades, se revisan y se evalúan si son apropiados para su acompañamiento. Y aún más, si los casos están asociados a hermanos que solicitan ingresar a casa Hogar.

Perfil del ingreso

(Proceso de Admisión a Hogares Calasanz)

El proceso de admisión de un niño a Hogares Calasanz es responsabilidad de la Dirección y la Subdirección.

Para los que proceden del sistema DIF :

- El DIF presenta candidatos a Hogares Calasanz entre los niños y adolescentes que están con ellos. La Dirección es la que se encarga de dar seguimiento a cada uno de los procesos.
- Basados en los **criterios generales de ingreso**, se hace una preselección de candidatos. Se revisa la ficha con los datos personales y las observaciones para cada candidato a ingresar en los Hogares, misma que queda a resguardo de la Dirección.
- La Dirección asigna la entrevista a los niños preseleccionados y determina los que serán admitidos en los Hogares, tomando como referencia, el parecer del **equipo de trabajo** una vez expuesto el caso.
- Los niños seleccionados pasan una semana de experiencia (proceso de adaptación) para después ingresar a los Hogares de manera formal, o bien, reportar a DIF para proceder según sea el caso.
- Para autorizar el ingreso y/o admisión de un menor, la Autoridad Depositaria deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Oficio de canalización
 - b) Ficha técnica de identificación del menor, la cual comprenderá

nombre del menor, domicilio, grado de estudios, nombre de sus padres y hermanos, domicilio de su familia, enfermedades que ha padecido y alergias;

c) Averiguación previa en copia certificada y tarjeta informativa con los datos importantes para la institución, como es delito y un breve resumen sobre el contenido de la averiguación o los hechos que motivaron el ingreso del menor.

d) Acta de nacimiento, constancia de alumbramiento o constancia de nacimiento.

e) Cartilla de vacunación, si existe.

f) Certificado médico.

g) Valoración psicológica.

h) Boleta o constancia de estudios en su caso.

i) CURP.

j) 4 Fotografías actuales del niño.

k) Someterse a la pre-valoración de ingreso; y

l) Especificar si el menor podrá recibir visitas, y en caso afirmativo, señalar qué personas están autorizadas.

Para los que vienen de familias²⁸

- La primera entrevista se le hace al que solicite el ingreso del niño (tía, abuela, padre o madre, o tutor), en donde se exponen las razones por las cuales se presenta a un niño a Hogares.
- Entrevista con el menor. Se les explica las reglas y las normas básicas del Hogar y, si está en capacidad de decidir, se le pregunta su parecer.

²⁸ Familias que conocen la obra por referencias institucionales o familiares.

- Se levanta un acta escrita de la entrevista.
- El menor antes de ingresar pasa un par de fines de semana en HOCA, con el fin de hacer gradual su proceso de adaptación.
- Finalmente el ingreso. Se ingresa al menor, a los familiares, si es que se tiene, se pide que expresen con una redacción, de su puño y letra, donde expliquen las razones por las que están dejando al menor en los Hogares y el compromiso que adquieren con la Institución, previa explicación puntual de la misión de Hogares.
- En este momento se entregan los documentos con los que cuenta el menor (acta de nacimiento, carnet de vacunación, boleta de calificaciones si es que ha cursado algún grado escolar).
- En todo el proceso se informa que, para resguardo y protección del menor, **se dará parte a DIF** para que esté en conocimiento que estamos aceptando a un menor en Hogares.
- Se registra en el acta de ingresos, conforme a lo estipulado por las autoridades competentes (cf. Materiales en Excel).

Para los que ingresan del trabajo en Parroquias o centro de atención de PP. Escolapios²⁹

- En los últimos años se ha trabajado a través de los PP. Escolapios en las Parroquias o centros de servicio donde ellos están. Estos menores casi siempre llegan al Hogar acompañados por algún familiar, por lo tanto el procedimiento es el mismo que en el apartado anterior.

²⁹ La Orden Religiosa de los Padres Escolapios es una Orden dedicada a la educación formal y no formal de niños, adolescentes y jóvenes en México.

- Salvo el caso que sea menor en situación de calle, se procederá a llevar el proceso **en comunicación con DIF** para esclarecer el por qué está el menor en situación de abandono.
- Si DIF cree necesario, se acompañará el proceso en cooperación con el **Ministerio Público** para esclarecer la situación del menor.
- Una vez realizado lo anterior, se procede al ingreso del menor.

Para los que proceden de otras Instituciones.

En este caso se trata de niños que proceden de **otras organizaciones civiles**, por lo general particulares o privadas. En este caso:

- El niño ingresa a solicitud de la otra Institución.
- Se deberá tener **un convenio por escrito**, así como la solicitud de ficha de seguimiento, para tener un proceso continuo en su seguimiento y en su formación, advirtiéndole de las condiciones en las que ingresa el menor.
- Se informará a DIF de la situación del menor.
- Se levantará un acta para registrar objetivamente cómo llega el menor a Hogares.
- Se establecerán los modos de cooperación entre ambas Instituciones para acompañar el proceso formativo de los menores, sobre todo, si hay hermanos en una y otra.
- Se mantendrá un vínculo de comunicación para seguir el proceso del menor.

Casos especiales

Se trata de niños que son traídos por alguna persona que los encuentra en la calle. En dichos casos:

- El personal de HOCA investiga el caso (con quien lo presenta) y analiza la situación concreta del niño, elaborando una ficha con los datos generales, y **dando parte al DIF.**
- Una vez lo anterior, y teniendo certeza de que nadie responde por él, se decidirá la incorporación del niño a los Hogares, **previa observación de DIF.**
- Se realiza un trabajo de investigación social para tener un referente sobre el origen y las causas del por qué el niño se encuentra en situación de abandono o de calle. Se anexan los datos a su ficha de ingreso.
- Se buscará contar con los papeles que más se puedan para completar el historial de vida del menor.

Objetivos por Etapas³⁰

La variedad en la edad de los niños y adolescentes atendidos en los Hogares requiere consideraciones específicas y adaptadas a sus necesidades, con el fin de ayudarles a su crecimiento en todos los ámbitos, de forma integral. A partir de la experiencia, a lo largo de los años, se han *establecido objetivos* para cada uno de los Hogares.

En toda práctica educativa siempre estamos evaluando, concluyendo y volviendo a empezar. En el Hogar Uno, los niños tienen las siguientes características: son menos de 10 años y básicamente todos cursan la primaria. El proceso de este Hogar es el de iniciar un trabajo de adaptación e inculcación de valores y hábitos del niño al hogar, así como el hogar al niño, se le ha de explicar una y otra vez lo que pretendemos, para favorecer su adaptación. A la vez que se inicia una investigación de tipo social para ver las causas por las cuales anda en la calle o

³⁰ Cfr. Proyecto Educativo de Hogares Calasanz.

está en el DIF, y ver las posibilidades que tiene para reintegrarse a su familia según sea el caso y las oportunidades reales para su crecimiento y desarrollo.

La tía o tío (educador de HOCA) ha de explicar con sencillez y con toda oportunidad, lo que puede lograr, haciendo referencia a su esfuerzo, se le ha de explicar lo que son los Hogares Calasanz y lo que pretenden en concreto con el mismo niño.

Dos aspectos fundamentales a considerar por parte del tío o tía:

- Que esté consciente de que se inicia un proceso personalizado.
- Que la actitud importante en esta primera etapa es, por parte del educador, ha de saber mirar el interior del niño, lo que está viviendo y animar en todo momento. Atender a la persona del menor.

El **equipo formativo** ha de tener presente que durante su estancia en el Hogar, cada niño logrará:

- Fortalecer su autoestima.
- Aprender a ser agradecido.
- Valorar las cosas que están a su disposición y para su uso en los Hogares.
- Seguir un orden que le permita respetar cada actividad realizada en casa.
- Valorar la comida de la casa.
- Formación de hábitos
- Lograr la estabilidad emocional del niño
- Convivir con los demás niños, tías y tíos, en un ambiente de familia.
- Disfrutar su estancia en los Hogares.
- Aprender a ser responsable en lo que se le confía como parte de su proceso educativo.

- Valorar su propio esfuerzo de crecimiento.
- Integrar paulatinamente su pasado.
- Cuidar su propio cuerpo mediante la adquisición de hábitos saludables.
- Mantener limpio el lugar que le fue asignado, respetando los lugares de los demás ingresados.
- Participar activamente en todas las actividades programadas y asignadas, tanto individuales como grupales, que contribuyen a la aplicación de su tratamiento autorizado debidamente por el Administrador;
- Conservar y utilizar todos los objetos y/o prendas de vestir que le son proporcionados, moderando a un uso adecuado y responsabilizándose en todo momento del destino de los mismos, pudiendo ser requerido para que los presente para su revisión en cualquier momento el encargado de turno correspondiente. Queda estrictamente prohibido, regalar, intercambiar y/o vender prendas de vestir, calzado u otros objetos.
- Acatar las indicaciones realizadas por el personal, respecto de las actividades formales y de esparcimiento, programadas tanto en lo individual y grupal.
- Acatar las indicaciones, respecto de consecuencias impuestas por el comportamiento inadecuado.
- Las faltas de disciplina grave, serán consideradas directamente por el Director de la Casa, quien determinará el egreso, cambio o reasignación de los menores a otras instituciones o dependencias que ofrezcan un tratamiento adecuado a su conducta, responsabilidad y necesidades.
- Para acompañar lo anterior se observa:

Presencia

Los niños necesitan una presencia activa, requiere que la tía o el tío no sólo esté presente físicamente, sino que esté pendiente, viendo qué hace, animándolo, preguntándole, diligentemente. El tío y la tía ha de asumir una **presencia vigilante, equilibrada, con una actitud de escucha, orientada a tomar decisiones**. El tío y la tía sabe que, a la vista de los menores, se convierte en un modelo en cuanto a que los menores lo toman como referencia. Sabe que tiene que poner la muestra y **actuar con congruencia**.

Diálogo personal con el niño

La tía y el tío fija un tiempo específico para dialogar con cada niño, adolescente o joven del Hogar, de manera periódica.

Expediente personal del niño

La tía y el tío es responsable de mantener al día el expediente de cada niño, adolescente o joven, en el que se integran diversos aspectos: médico, documentos, dental, vocacional, escolar. El expediente es confidencial.

Socialización y sentido comunitario

Principios

Los principios que guían nuestra **acción formativa** para favorecer una sana socialización y un fuerte sentido comunitario en los niños, adolescentes y jóvenes, son:

Todos formamos un hogar. La tía y el tío pondrá todo su empeño para lograr que cada niño se sienta parte del hogar, sin excluir jamás a ninguno.

- **Todos somos importantes** en el hogar. La tía y el tío propicia que cada niño se sienta único e importante, dándole su lugar.

- **Todo lo que hagas o dejes de hacer beneficia o perjudica a los demás.** El Hogar no es un conjunto de individuos que coexisten solamente, sino un grupo de personas que se relaciona con los demás, da y recibe permanentemente.
- El hogar es un espacio abierto, de modo que los niños y jóvenes se sientan en libertad de invitar a sus compañeros de la escuela, a vecinos u otras personas amigas. El criterio fundamental, para organizarse, es que se pongan de acuerdo con la tía y el tío para que no se perturbe la vida del hogar, y se respeten los horarios y actividades establecidos para el conjunto de la casa.
- El reglamento del Hogar, en la convivencia interna, lo hacen juntos la tía y el tío en diálogo con los menores, de modo que todos se sientan incluidos, y se puedan establecer lineamientos comunes. Si bien, se debe seguir el orden de cada una de las casas establecido.
- En todos los ámbitos, se buscará el respeto en la convivencia.

Hábitos de limpieza

La tía y el tío responsable del Hogar estará atento a que cada niño o joven se atenga a los siguientes criterios:

- *Baño diario.* Los menores deben bañarse y asearse diariamente por su propia voluntad. En el caso de los más pequeños, asistidos por la tía responsable.
- *Lavado de la ropa.* Los menores deben traer siempre ropa limpia y en buen estado.
- *Arreglo personal.* Los menores deben aprender a arreglar su persona con sencillez, procurando dar siempre una imagen de afabilidad a los demás.
- *Labores de limpieza.* El trabajo asignado a los muchachos inculca valores de participación e identidad, se cambia cada semana o cada mes, según

convenga. *Aseo general del hogar.* Se hace una vez por semana, y cada muchacho tiene una responsabilidad asignada.

Alimentación

La alimentación es fundamental para el desarrollo de los niños, adolescentes y jóvenes de HOCA. En su cuidado participa directamente la Tía Cocinera, siempre apoyada por el Tío o Tía Responsable del Hogar correspondiente, quienes optimizan los recursos para su buen aprovechamiento. Para ello:

La Tía Cocinera

- Utilizará de manera creativa los recursos con que cuenta para elaborar los alimentos de cada día, previa organización con la tía o el tío responsable.
- Tendrá la comida caliente y a tiempo para los niños.
- Procurará que la comida sea variada y nutritiva, de modo que sea atractiva para los niños y cuide su salud.
- Optimizará los recursos materiales para su mejora aprovechamiento.
- Mantendrá limpia y ordena la cocina y el lugar de resguardo de los alimentos.
- Procurará sanitizar el área de cocina y bodega para mantener en óptimas condiciones el resguardo de los insumos.

La tía y el tío responsable del Hogar

- Motivará la participación de los niños, adolescentes y jóvenes en el servicio de la mesa.
- Motivará a los niños, adolescentes y jóvenes a aprovechar la comida y no desperdiciarla.

- Organizará a los niños, adolescentes y jóvenes para que se respeten los horarios de comidas, procurando que todos se encuentren presentes.
- Es el responsable de cuidar que los menores desayunen bien antes de irse a la escuela y se lleven algo extra como lunch para su descanso.
- Como norma general, no se les dará dinero a los menores para gastar en la escuela, cuidando así de que no consuman productos chatarra.
- Promoverá que los niños, adolescentes y jóvenes se muestren agradecidos por la comida que se les proporciona.
- Organizará los donativos en especie con el objeto de que se aprovechen de la mejor manera los recursos recibidos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Principios que guían nuestra acción educativa:

- Acceso universal a la formación académica.
- El esfuerzo conduce al éxito. **Trabajo en equipo** para conseguir los mejores logros.
- La asistencia a la escuela es un derecho que da la posibilidad de mejorar su calidad de vida, no sólo a nivel académico, sino también a nivel de socialización para formar en él **un ciudadano responsable**.
- Fortalecer su autoestima: pueden realizar lo que se propongan, teniendo como referente figuras formativas que les den solidez.

Seguimiento Escolar

- *Tiempos dedicados al estudio.* Los menores deben dedicar diariamente el tiempo suficiente para la realización de sus tareas escolares y para preparar sus exámenes.
- *Casos de bajo rendimiento escolar.* En los casos de bajo rendimiento escolar, las personas Responsables de Tareas y Estudio pondrán especial atención a que los niños se regularicen.
- *Visita a las escuelas de los muchachos.* La tía y el tío encargado visitará, por lo menos una vez al mes, las escuelas a las que asisten los niños, adolescentes y jóvenes para estar al tanto de sus avances y dificultades. En las visitas procurará hablar con los profesores y se informará de los compromisos que los niños, adolescentes y jóvenes deben cumplir, tales como cooperaciones, participación en ceremonias, necesidades de material y todo lo que se requiera para el aprovechamiento óptimo de los niños, adolescentes y jóvenes en la escuela.
- *Problemas de conducta.* Cuando hay dificultades entre un maestro y alguno de los menores, la tía y el tío indaga si es conveniente hablar a solas con el maestro, o en conjunto con el muchacho. El criterio fundamental es escuchar ambas partes y mediar para buscar las soluciones adecuadas. Nunca debe desentenderse del problema, sino acompañar dando seguridad al muchacho hasta encontrar una solución adecuada y viable.
- *Comunicación al interior del Equipo.* El tío y la tía responsable mantendrá en comunicación con el equipo formativo para mantenerlas al tanto de la situación de cada niño y joven en las escuelas, y pueda así, dársele a los menores un seguimiento colectivo, para buscar lo mejor de cada uno de ellos.
- En el Hogar todos los niños, adolescentes y jóvenes realizarán sus tareas y estudio, en los horarios convenientes, en compañía de un maestro de apoyo

que lo asesores. Cuando esto no sea posible, el equipo formativo acompañará el proceso de los menores.

Deporte

En Hogares Calasanz se promoverá el deporte como un tiempo de esparcimiento y diversión para niños y jóvenes, buscando que todos estén a gusto y lo disfruten.

- En la Junta Semanal de Hogares se establecerá un horario para el deporte de manera que todos los niños, adolescentes y jóvenes puedan participar.
- Para practicar deportes se utilizará ropa adecuada.
- La tía y el tío responsable estará presente en los deportes, supervisando y promoviendo la organización, procurando que sea variado e interesante para los niños y jóvenes. Al mismo tiempo, observará que la actividad deportiva se lleve en buenos términos, evitando confrontación entre ellos si llegaran a suscitarse.
- Después del deporte, supervisará que todos los niños y jóvenes asean su cuerpo.

Salud

- Periódicamente se realizará una revisión general a cada niño, que incluirá: tipo de sangre, talla, peso, examen de la vista, condiciones de su piel, etcétera.
- Apoyados con la supervisión DIF, se resguarda la integridad del menor, ya que se sigue un acompañamiento puntual de casos en esta área.
- Cada tía y tío responsable de Hogar seguirá a cada niño, adolescente o joven, cuando se presente una situación médica que atender.
- Los menores serán atendidos de los padecimientos comunes con el doctor asignado por HOCA.

Accidentes y Enfermedades

Un accidente es, como su nombre lo indica, un suceso imprevisto que, en alguna medida, pone en riesgo la salud e incluso la vida de alguno o alguno de los chicos.

- En caso de un accidente, la tía y el tío que se encuentre como responsable de los menores llevará a quien haya sufrido un accidente al hospital con el que se tiene convenio, o al más inmediato, si el caso es grave y se pone en riesgo la vida, y avisará inmediatamente al Director.
- En el caso de enfermedades que requieran atención médica, la tía y el tío responsable de Hogar acompañará al muchacho a consulta. Para ello se coordinará con el Director, quien apoyará con su tiempo para llevar al muchacho y darle seguimiento al diagnóstico de la enfermedad del menor en cuestión.
- Los casos crónicos se siguen conforme al diagnóstico determinado por el doctor según sea el caso.

Seguimiento de los menores

- De todos los menores se tiene un seguimiento personalizado.
- Para el conjunto, se tiene **una junta semanal denominada junta de hogares** para tratar el acompañamiento grupal e individual.
- Los procesos que requieren de un acompañamiento profesional, psicólogo, serán canalizados a los centros de atención asignados por HOCA.
- Se hará un seguimiento de los menores, cuyo caso, pueden ser reintegrados a su familia, si las condiciones así lo permiten. En el caso de acompañamiento en conjunto con DIF, se observarán las recomendaciones institucionales.

- De los menores que ingresen a los Hogares, se buscará tener datos sobre su familia, su historia escolar y su salud. El objetivo es verificar que los candidatos cumplen con el perfil de ingreso a Hogares Calasanz. El historial de cada niño permitirá conocer y orientar su proceso de formación interior.
- En Hogares Calasanz se tendrá un espacio adecuado para que los tíos responsable puedan hablar con los niños y adolescentes en privado.
- El acompañamiento personalizado de cada menor, está en el centro de la labor formativa de Hogares.

DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MENORES

Son derechos de los menores:

- a) Disfrutar de los servicios que existan dentro de la Casa.
- b) Tener acceso a la comida, el vestido, educación, servicios médicos y en general, a todos las prestaciones ofrecidas.
- c) Participar en actividades tendientes a desarrollar alguna destreza.
- d) Participar en actividades cívicas y deportivas.
- e) Integrarse al grupo familiar y social de su comunidad o lugar de origen.
- f) Recibir visitas de sus familiares o tutores con frecuencia, siempre y cuando así lo permitan las instancias correspondientes.
- g) Obtener su registro de nacimiento.
- h) Recibir los útiles escolares y materiales que necesite en su instrucción.
- i) Invitar amigos en los días y horarios previamente establecidos.
- j) Obtener permiso para salir de la Casa, sábado, domingo, días festivos y vacaciones escolares con sus familiares o tutores, previa autorización de las instancias correspondientes.
- k) Recibir educación sexual, de valores, de buenos hábitos, normas de conducta y orientación vocacional.
- l) Recibir protección contra agresiones y abusos de parte de sus compañeros, del personal y/o de familiares;
- m) Exponer sus quejas y peticiones, así como sus ideas para mejoramiento de su comunidad, sobre cualquier tema o actividad ante Psicología y/o la instancia correspondiente.
- n) El respeto por su credo o cultura.

- ñ) Ser canalizados a otra institución de asistencia cuando se requiera.
- o) Prorrogar su internamiento, una vez terminada la instrucción académica, siempre y cuando continúe su nivel secundario o técnico o cuando así lo amerite su situación familiar, con la aprobación del equipo de trabajo.
- p) Representar a la institución en eventos deportivos y culturales a los que se haya hecho merecedor.
- q) Participar en programas propuestos por la casa Hogar.
- r) Inconformarse y ser escuchado en caso de estar en desacuerdo con una sanción.
- s) Participar con la tía o tío responsable de las actividades propias de la casa.
- t) Recibir instrucción religiosa.

Son obligaciones de los menores:

- a) Respetar a sus compañeros y al personal de la Casa.
- b) Cumplir con el Reglamento Interior de la Casa, respetando los horarios y actividades implantadas.
- c) Mantener en buenas condiciones el mobiliario y las instalaciones de la Casa.
- d) Realizar actividades o tareas asignadas para mantener la limpieza y el buen funcionamiento de todas las áreas que integran la Casa.
- e) Practicar hábitos de higiene personal.
- f) Asistir y en su momento aprobar el ciclo escolar.
- g) Cumplir con las obligaciones que les encomienden.
- h) Mantener sus dormitorios ordenados y limpios.
- i) Respetar las posesiones que cada uno tenga.
- j) En caso de presentarse algún problema con otros menores, acudir con las personas asignadas para que sea atendido.
- k) Pedir el permiso correspondiente cuando vayan a realizar tareas en alguna área de la Casa, o bien tengan la visita de compañeros de escuela para hacer tareas.
- l) Respetar el horario de comedor.
- m) Cumplir con sus estudios en la escuela, realizar las tareas o a estudiar puntualmente.
- n) No desperdiciar los alimentos, útiles escolares y personales que se les dan y respetar los de sus compañeros.
- ñ) No maltratar los prados, árboles y flores de la Casa.

Queda prohibido a los menores:

- a) Introducirse y permanecer en las áreas de cocina, ropería, vigilancia, almacén, transporte y administración, sin causa justificada.
- b) Introducir y/o utilizar, videos, teléfonos celulares, o aparatos electrónicos multimedia sin autorización.
- c) Pedir favores, dinero u objetos a personas dentro o fuera de Casa Hogar.

- d) Subirse a bardas, rejas, techos, árboles, o cualquier lugar en el que corran peligro.
- e) Introducir y consumir cigarrillos, bebidas alcohólicas o sustancias enervantes.
- f) Consumir medicamentos sin prescripción médica.
- g) Aceptar dinero o regalos de personas extrañas dentro y fuera de Casa Hogar.
- h) Salir de la Casa Hogar sin autorización.
- i) Realizar actos contra la moral.
- j) Formar parejas de novios dentro de la Casa Hogar.
- k) Abusar física, verbal, moral y/o psicológicamente de sus compañeros.
- l) Recurrir a otras autoridades con la intención de ignorar a la autoridad inmediata superior.
- m) Introducir, portar o elaborar objetos punzocortantes o corto-contusos.
- n) Conversar con personas a través de las mallas o bardas que limitan la Casa Hogar.
- ñ) Intercambiar, vender o negociar con compañeros, personal de la Casa Hogar o del DIF y/o amigos, objetos personales ni de ningún tipo.
- o) Usar maquillaje
- p) Traer uñas largas, postizas o pintadas
- q) Recurrir a pircing o tatuajes durante su estancia en Casa Hogar.
- q) Cortarse el cabello por su cuenta y teñírselo.
- r) Entrar a las áreas de oficina, a menos que sean requeridas por la administración.

De las medidas preventivas y de seguridad

En el supuesto caso de que algún menor evada la Casa, se procederá de la siguiente manera:

- a) Poner en conocimiento vía telefónica a seguridad pública para apoyo y búsqueda; proporcionando la media filiación del menor y datos de su localización, solicitando copia del parte informativo para integrarlo al expediente.
- b) Dar aviso a la Dirección General del Sistema DIF y a la de Centros Asistenciales.
- c) Dar aviso a todo el equipo de trabajo para que informe de la evasión en el domicilio familiar que se tenga registrado;
- d) Se levantará acta de evasión que se integrará al expediente y se enviará a la autoridad correspondiente, acompañada de fotografía para la búsqueda del menor evadido
- e) Al localizar al menor y reingresar a la Casa, se platicará con él y se harán las valoraciones correspondientes, para determinar si permanece en la Casa o se reintegra a su familia o a otro Centro de Asistencia.

De las convivencias familiares

Durante la estancia de los menores en la Casa, y en el caso que haya posibilidad de convivencia familiar con los menores, se establecerán los siguientes lineamientos de convivencias entre los padres o tutores:

- a) Los días y horarios de visita serán los que determine la Dirección de la Casa;
- b) Deberán llegar a tiempo a la hora de visita, puesto que sólo se darán 15 minutos de tolerancia después de la hora de inicio de la misma, excedido este tiempo no se permitirá el acceso.
- c) Únicamente se permitirá el acceso a las convivencias a las personas que estén autorizadas previamente por la autoridad correspondiente.
- d) Se permitirá introducir jugos, frutas, pan o galletas únicamente para compartir durante la convivencia con los menores. Los envases de vidrio, refrescos, gaseosos y alimentos no nutritivos quedan prohibidos.
- e) En caso de visitas de padres separados, éstas se realizarán en forma alternada, ya sea una hora cada uno en la misma sesión o una sesión individual cada vez, dependiendo del caso, previa autorización de la autoridad correspondiente.
- f) Los familiares deberán presentarse sobrios y no estar bajo los efectos del alcohol, droga o enervante. En caso de presentarse con síntomas de consumo, se hará del conocimiento de la autoridad depositaria, para prohibir las visitas.
- g) Los familiares deberán permanecer en el lugar destinado para la visita, ya que no está permitido el acceso a otras áreas de la Casa, así como tampoco el entrar y salir de la misma durante el tiempo que dure la convivencia.
- h) No se permite introducir cámaras fotográficas, de video, grabadoras ni juegos electrónicos.
- i) Se prohíbe a los visitantes grabar las convivencias con cámara de video o teléfono celular, igualmente se prohíbe tomar fotografías, así como el realizar llamadas en donde intervenga el menor.
- j) No está permitido fumar dentro de la Casa.
- k) Las visitas deberán guardar orden y respeto a la hora de esperar su acceso a la Casa.
- l) Se deberá evitar el discutir, levantar la voz o realizar actos que intranquilen a los menores, alteren el orden de la institución, o falten el respeto de la misma;
- m) Queda estrictamente prohibido administrar medicamentos o remedios

caseros a los menores.

n) Cualquier tipo de información requerida por los familiares acerca del menor deberá ser proporcionada, exclusivamente por el personal autorizado de la Casa.

ñ) En los días festivos, cumpleaños y fechas especiales que no coincidan con el día de visita, los familiares no podrán ser recibidos para convivir con los menores, salvo en circunstancias especiales, autorizados previamente.

o) La familia en su primera visita, leerá y firmará de conformidad el contenido de los artículos antes mencionados.

p) Las visitas programadas por DIF, se realizarán en las instalaciones propias de la Institución. Ellos estarán a cargo del resguardo de los menores durante la visita.

q) Cuando los menores presenten un riesgo de salud, requieran intervención quirúrgica o atención médica de emergencia, se notificará a la familia si existe.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

OBLIGACIONES DEL PERSONAL

Todo el personal que labore en la Casa Hogar tendrá las siguientes obligaciones:

I. Asistir con puntualidad a sus labores, conforme al horario que les sea señalado.

II. Desempeñar los cargos y las comisiones que les sean encomendadas, con la mayor eficacia, honradez, y sentido de responsabilidad, sujetando su actuación en todo momento a las leyes, reglamentos e instrucciones recibidas con la reserva conveniente en los trabajos que se le sean confiados.

III. Guardar el orden y la moral debidos dentro de la Casa.

IV. Hacer buen uso del mobiliario y equipo que se les suministre para el desempeño de su trabajo, en la inteligencia de que extravíos y deterioros imputables a su negligencia o descuido, serán de su completa responsabilidad.

V. Tratar y cuidar a los menores, de acuerdo a los Derechos del Niño prevaleciendo siempre el amor y el respeto.

VI. Al personal de servicio se le fijará una jornada laboral de acuerdo a la

necesidad del trabajo desempeñado, la cual se dará a conocer con anterioridad a los trabajadores.

VII. Las demás que le asigne la Administración o en su caso, su superior jerárquico en el ejercicio de sus funciones.

VIII. El trato de los trabajadores con los menores en ningún momento será como subordinados o mandaderos, como tampoco lo será de ayudantes en las labores propias del trabajador. Excepto cuando los menores colaboren en los roles de limpieza.

IX. Queda estrictamente prohibido entre trabajadores y menores, los trueques, regalos, intercambios o compraventa de cosas materiales, de igual modo usar un lenguaje inapropiado o soez.

X. Los trabajadores no están autorizados para sacar de las instalaciones a los menores, salvo permiso debidamente autorizado por el Director.

XI. Ser discretos y no divulgar información alguna sobre los menores o la propia Casa, ya que de darse este supuesto, serán sancionados. La reincidencia en esta acción requerirá el retiro de la Institución.

XII. No se permitirá a ningún trabajador, ingresar ni desempeñar sus labores, cuando se encuentre bajo los efectos del alcohol o alguna sustancia tóxica.

DEL DIRECTOR

- a) El Director es la persona responsable de la organización de los Hogares Calasanz CDMX.
- b) Lo nombra el P. Provincial de las Escuelas Pías de México, previo Visto Bueno del presidente del Patronato.
- c) Los requisitos para ser Director son:
 - a. Haber obtenido el Visto Bueno del Presidente del Patronato.
 - b. Tener entre 25 y 55 años de edad.
- d) Sigue puntualmente las instrucciones del P. Provincial en todo cuanto se refiera a la educación de los menores, según el proyecto educativo.
- e) Mantendrá contactos frecuentes con el P. Provincial a fin de tenerle informado de la marcha de los Hogares, e intercambiará con él criterios en general.

Son atribuciones del Director:

- a) Crear los órganos unipersonales o colegiados a que hubiere lugar para un mejor funcionamiento de los Hogares.
- b) Nombrar a sus colaboradores más inmediatos: el subdirector y los tíos y las tías responsables de cada uno de los Hogares, aconsejándose previamente con el Coordinador Provincial de Hogares de las Escuelas Pías de México.
- c) Orientar y aconsejar a las tías y los tíos, particularmente a los responsables de un Hogar.
- d) Poder dispensar sobre la edad de la tía o el tío responsable del Hogar.
- e) Relevar del cargo al Subdirector y a las tías y los tíos responsables de un Hogar por causa justificada, aconsejándose previamente con el Coordinador Provincial de los Hogares³¹.
- f) Conocer los reglamentos domésticos de cada uno de los Hogares.
- g) Decidir en qué Hogar vivirán los menores de primer ingreso.
- h) Cambiar de Hogar a los menores, previa consulta a las tías y los tíos del Hogar en que estén y del Hogar que los va a recibir, si lo estima oportuno para el bien de los mismos menores.
- i) Separar de los Hogares, temporal o definitivamente, a los menores que lo ameriten por su mal comportamiento, o que representen un peligro físico o moral para los otros menores, una vez agotados todos los medios a su alcance para hacerles cambiar de actitud.
- j) Aprobar las expulsiones las definitivas que le presenten las tías y los tíos responsables de un Hogar.
- k) Comentar con la tía o el tío responsable del Hogar los programas educativos especiales que le presente éste, antes de que se lleven a la práctica.
- l) Será el primero en entrevistar a los menores de primer ingreso en Hogares Calasanz CDMX
- m) Realizará el primer contacto con los familiares de los menores.
- n) Visitará periódicamente todos los Hogares, como mínimo una vez por semana, aunque se recomienda la visita diaria.
- o) Informarse libremente con los menores y el personal, tanto de servicio como educativo. Esto no anula la información que deban proporcionar las tías y los tíos responsables de un Hogar y que señala la Ley Orgánica de los PP. Escolapios.
- p) Poder celebrar juntas con los menores, tíos y y tíos de cada uno de los Hogares si lo cree oportuno.
- q) Asistir a las Juntas Ordinarias de cada uno de los Hogares si lo cree oportuno.

³¹ El Coordinador Provincial de Hogares es nombrado por la autoridad responsable del Orden Religiosa de los Padres Escolapios.

- r) Informar periódicamente de la marcha de los Hogares al Coordinador Provincial de los mismo, quien a su vez informará al P. Provincial.
- s) Tener una esmerada preocupación por la educación cristiana de los menores, respetando la libertad religiosa de cada uno de ellos.
- t) Poder informar sobre los Hogares Calasanz de CDMX y sus menores a las personas que crea conveniente o necesario informarlas (con motivo de una campaña pro de los Hogares a través de los medios de comunicación, de un censo, en juntas y congresos especializados sobre niños en situación vulnerable, respetando la integridad de los menores).
- u) Solicitar por escrito, los servicios de otras instituciones, para el cuidado de los menores.
- v) Aceptar o no los servicios que espontáneamente ofrezca una institución.
- w) Autorizar a una o varias personas a visitar una o varias casas Hogar, previa explicación de que no se puede grabar material audiovisual.
- x) Expedir la constancia de servicio social prestado por una persona determinada.
- y) Si funge como administrador, presentar mensualmente un informe detallado de la gestión económica al Coordinador Provincial, quien, a su vez, la remitirá al P. Provincial de las Escuelas Pías de México.
- z) Es el árbitro en las dificultades que puedan surgir entre uno o varios menores de un Hogar, el tía o tío, responsable del mismo.
- aa) Ante los menores debe conjugar las imágenes de quien da seguridad y detenta autoridad protectora.
- bb) Cuando en algún Hogar haya cupo, buscará nuevos menores que quieran venir a vivir a los Hogares Calasanz CDMX
- cc) Cuando un muchacho egrese de casa Hogar, las primeras veces, saldrá a buscarlo y mirará de convencerlo (no obligarlo), para que regrese.
- dd) No se inmiscuirá en los problemas domésticos si no es a petición de la tía o tío responsable del Hogar o, en ausencia de aquél, si el caso lo amerita.
- ee) Para la ampliación o supresión de casas Hogar procederá según el Art. 12 de la Ley orgánica.
- ff) Cuando surjan problemas con el Administrador tratará de solucionarlos dialogando con él. Si no se llega a un acuerdo, los pondrá en conocimiento al Superior de la Orden, el cual también es el presidente de la asociación.
- gg) Es el encargado de la redacción (y sucesivas modificaciones) de la Ley Orgánica de los Hogares Calasanz CDMX, y de presentarla al P. Provincial de las Escuelas Pías de México para su aprobación.
- hh) Informará regularmente al Provincial sobre la marcha de los Hogares.
- ii) Por falta de personal capacitado puede desempeñar simultáneamente cualesquiera otros cargos administrativos o educativos contemplados en la Ley Orgánica.

DEL SUBDIRECTOR

- a) Es la persona que suple al Director cuando éste se ausente de la Ciudad de México y su área metropolitana, o está impedido para cumplir con sus obligaciones.
- b) Lo nombra el Director de los Hogares Calasanz CDMX.
- c) Deberá tener entre 21 y 55 años de edad.
- d) En ausencia del Director, de la Ciudad y del área metropolitana, o que éste impedido para cumplir con sus obligaciones, tiene todas las atribuciones y obligaciones del Director que la Ley Orgánica señala.
- e) No puede modificar esta Ley Orgánica, ni presentar otra nueva, mientras la ausencia o impedimento del Director no se prolongue por más de seis meses seguidos.
- f) Por falta de personal capacitado puede desempeñar simultáneamente cualesquiera otros cargos administrativos o educativos contemplados en la Ley Orgánica.

DE LA TÍA Y EL TÍO

- a) Integrar el expediente del menor.
- b) Realizar los trámites necesarios ante las Instituciones competentes, con la finalidad de obtener documentación personal de los beneficiarios.
- c) Llevar un control de ingresos, visitas, así como de permisos a menores y grupos visitantes.
- d) Revisar que se dé cumplimiento a los requisitos de ingreso de los menores, en comunicación con el Director.
- e) Asistir a las dependencias o estancias correspondientes, para cumplir con la documentación y necesidades específicas de los menores que conduzcan a regularizar su situación de los menores.
- f) Participar en las sesiones del Consejo Interdisciplinario, a fin de tener conocimiento sobre la situación de los menores.
- g) Dar respuesta a los oficios relacionados con la situación jurídica de los Menores, en coordinación con la Procuraduría, cuando sea el caso.
- h) Coordinar la junta de Hogar.
- i) Programar las actividades al interno de las casas.
- j) Informar al Director de las situaciones que se presenten en casa Hogar, tanto casuales como aquellas que deban ser atendidas.
- k) Acompañar el proceso formativo y educativo de cada uno de los menores a su cuidado.
- l) Coordinar las actividades relacionadas con la casa Hogar.

- m) Sujetarse a los horarios establecidos en el entendido de que los roles de trabajo no podrán ser modificados, a menos que exista una justificación aceptable o cambio de área.
- n) Asistir con puntualidad en el horario asignado según las necesidades de la Casa.
- o) Cuidar su comportamiento y los comentarios que se hagan en presencia de un menor.
- p) Participar en las actividades educativas y culturales, programadas para el desarrollo de los niños.
- q) Vigilar y cuidar que los niños que viven en la Casa mantengan en buen estado y hagan buen uso de los juguetes y cualquier mobiliario de la misma, así como no sacarlos del área a la que pertenecen para realizar actividades recreativas.
- r) Elaborar en caso necesario, material didáctico para apoyar las tareas educativas y que se hayan planeado a su propio gusto y adecuados a los menores a su cuidado.
- s) Abstenerse de proporcionar informes, y hacer comentarios sobre los menores internos a los familiares o personas ajenas a la institución.
- t) Las asistentes del turno nocturno, deberán permanecer en el área, al cuidado de los menores y no ausentarse bajo ningún motivo.
- u) Hacer el cambio de turno en su área, entregando y recibiendo el número de menores, reportando por escrito los pendientes, sucesos, evolución y aplicación de medicamentos o análisis, así como los ingresos y egresos; y
- v) Las demás tareas que le asigne el Director de acuerdo a sus atribuciones.

PSICOLOGÍA:

- a) Realizar un expediente psicológico de cada menor, registrando las conductas con los aspectos psicológicos más sobresalientes.
- b) Llevar un seguimiento personalizado de cada menor, de su desarrollo evolutivo durante su estancia.
- c) Atender a los menores que presenten problemas conductuales.
- d) Asesorar a las tías y tíos, educadores, sobre el manejo de conductas y problemas de los menores y en la asignación de actividades dirigidas, de acuerdo a la edad de los menores.
- e) Brindar apoyo psicológico a cada menor para lograr la extinción de conductas inadecuadas, aumento de la autoestima y seguridad en sí mismo, socialización, mejoramiento del aprendizaje, mantenimiento de la concentración y estimulación en las áreas de retraso, pasando un informe mensual individual a la administración;
- f) Establecer contacto con las maestras de apoyo escolar, para recibir información sobre el avance de los menores.

- g) Acompañar el proceso de encuentro familiar, si así fuera el caso, de cada uno de los menores.
- h) Participar de las juntas de Hogar cuando sea conveniente, previo diálogo con el equipo formativo.

MAESTROS DE APOYO

- a) Brindar apoyo pedagógico a cada menor en sus tareas escolares.
- b) Establecer contacto con las maestras del plantel escolar donde se encuentren los menores, para recibir información sobre el avance de los mismos, en la escuela.
- c) Vigilar y cuidar que los menores realicen sus trabajos y tareas escolares.
- d) Elaborar un programa de Estimulación Temprana, de acuerdo a las necesidades de los menores y aplicarlo
- e) Valorar a los menores para elaborar un programa individual que atienda las necesidades de lenguaje, psicomotora, bajo rendimiento académico etcétera.
- f) Informar mensualmente de los avances al equipo formativo.
- g) Solicitar el material y equipo para la realización de su función.
- h) Coordinarse con el Centro de Rehabilitación y Educación Especial para la valoración y atención de los menores con necesidades especiales en esta área.
- i) Las demás que le asigne la Dirección de acuerdo a sus atribuciones.

ATENCIÓN MÉDICA Y ENFERMERÍA

- a) Elaborar historia clínica completa, e iniciar expediente médico de carácter confidencial;
- b) Iniciar o dar seguimiento a la cartilla vigente según la Secretaría de Salud, tanto de vacunación como de salud integral de los menores;
- c) Llevar un programa permanente de atención a la salud de los menores;
- d) Manejo y control de medicamentos, particularmente medicamentos controlados.
- e) Contar y administrar el material necesario para el desempeño de sus funciones.
- f) Vinculación y control permanente, respecto a los servicios médicos otorgados a la población de la Casa.
- g) Informar a Dirección si algún caso de los menores amerita una atención médica o de atención para el cuidado de su salud.

COCINA

- a) Utilizará de manera creativa los recursos con que cuenta para elaborar los alimentos de cada día, previa organización con la tía o el tío responsable.
- b) Tendrá la comida preparada y a tiempo para los niños, según horario asignado.

- c) Procurará que la comida sea variada y nutritiva, de modo que sea atractiva para los niños y cuide su salud.
- d) Optimizará los recursos materiales para su mejora aprovechamiento.
- e) Mantendrá limpia y ordena la cocina y comedor, y el lugar de resguardo de los alimentos (bodega).
- f) Procurará sanitizar el área de cocina y bodega para mantener en óptimas condiciones el resguardo de los insumos.
- g) Informará a la tía o tío responsable, en tiempo y forma, las necesidades que se requieran para poder realizar su servicio.
- h) Las demás que le asigne la Dirección de acuerdo a sus atribuciones

REHABILITACIÓN Y PERSONAL DE APOYO EN ESTA ÁREA

- a) Cuidado de menor según diagnóstico médico.
- b) Proveer los medicamentos en tiempo y forma a los menores que así lo requieran conforme a indicaciones médicas.
- c) Realizar terapias físicas conforme a las indicaciones médicas.
- d) Proveer de los cuidados y alimentos de los menores que así lo requieran.
- e) Proveer de los hábitos de higiene.
- f) Mantener el área del menor limpia y ordenada.
- g) Informar de las necesidades de los menores a Dirección para prever los requerimientos necesarios para su atención.
- h) Llevar puntualmente un registro escrito del cuidado de los menores a su cuidado.
- i) Cumplir con las asignaciones de Dirección de acuerdo a sus atribuciones.

MANTENIMIENTO

- a) Realizar actividades de mantenimiento en las diferentes áreas de la Casa, en instalaciones eléctricas, de plomería, conservación del drenaje y cuidado del equipamiento de la institución.
- b) Utilizar en forma adecuada y eficiente el equipo, herramientas y materiales que requiera para el desempeño de sus actividades.
- c) Dar especial cuidado al equipo y herramientas para su durabilidad natural.
- d) Limpiar y guardar en el área destinada, el equipo y herramienta una vez utilizado.
- e) Reportar anomalías y desgaste de los equipos y herramientas, para que sean reparados o sustituidos.
- f) Cumplir con las actividades no especificadas que le indique la tía y el tío responsable, previa consulta con Dirección.
- g) Las demás que le asigne la Dirección de acuerdo a sus atribuciones.

Conclusión

Este documento integra años de servicio y acompañamiento de los niños, adolescentes y jóvenes que formamos en Hogares. Representa el esfuerzo de todos los que hemos estado en la Obra y que actualmente servimos en ella. Por lo tanto, es una síntesis, una sistematización de lo que somos y lo que hacemos en Hogares para dar a conocer nuestro trabajo.

En este material se contiene la experiencia, más no las lágrimas y las sonrisas, ni los esfuerzos diarios. Vivir en Hogares es una experiencia hermosa, pero no es sencilla, tiene sus dificultades. No está hecha para héroes, sino para seres humanos que sienten que están llamados a contribuir con la felicidad de un niño en situación de calle, o en riesgo de calle, para transformarlo en un hombre feliz. Existen diversas formas de contribuir a la formación de un niño, y todas son loables, y todas son útiles desde la perspectiva que se les quiera considerar.

En Hogares no se atiende a niños, se comparte con ellos la vida, forman parte de lo que uno es, se vuelven uno con la propia historia. Resulta difícil expresar con palabras el sentimiento, el vínculo afectivo y emocional, que se genera con ellos en el contacto diario. He escrito cientos de anécdotas de los niños, de los adolescentes, de los jóvenes, de los tíos, de las tías, de los colaboradores, de los donadores, de los amigos y no tan amigos. Pero las mejores anécdotas se llevan en el corazón, se vuelven un tesoro de incalculable valor. Los niños, adolescentes y jóvenes de Hogares Calasanz son los que al final terminaron evangelizándome.

Espero que este trabajo valore la entrega y el servicio de tantos hombres y mujeres que han dejado la vida en Hogares. Sirva este escrito como un reconocimiento, a su vez, de todos los que, de una u otra manera, han formado parte de este hermoso proyecto, que en la historia de Hogares han sido testimonios innumerables y difícil de citar.

Hace muchos años estuve en los hangares del aeropuerto de la Ciudad de México DF recibiendo el cuerpo muerto del

Chinchachoma³² que venía de Colombia. Tenía que reconocerlo y dar fe que era él para que pasara la aduana. Cuando abrieron la caja de madera austera y barata, después de rotos los plásticos que la envolvían, allí estaba él, *el hombre que entregó gran parte de su vida por los niños de la calle*. Yo lo había visto años atrás, era fuerte, grande, carismático; infundía respeto y temor. Muchos teníamos miedo de topárnoslo de frente, quizá más por el miedo natural al ridículo, que por otra cosa; gritaba pero no “comía”, de hecho creo que el principal temor que generó en mí es que cuestionó todo mi universo. Pero esa noche estaba diminuto, disminuido en su tamaño, humilde, tranquilo, con un semblante de paz y de quietud... Esa es la imagen que guardo en mi memoria de él y con esa me quiero quedar, si bien siempre me agrado verlo reír a carcajadas, porque en la debilidad se encuentra la fuerza... Era un niño con una gran barba.

A años de distancia me da alegría escribir que el sueño del Chinchachoma sigue más vivo que nunca, y lo más grande, es que muchos niños y jóvenes transforman su vida gracias a Hogares Calasanz, fieles a la Piedad y las Letras, y con el aval del Espíritu de Dios quien es quien nos protege.

Tlalpan, México CDMX 2024

Reyes Muñoz Tónix. SchP
hogarescalasanzmexico@gmail.com

³² Chinchachoma: religioso escolapio, P. Alejandro García Durán De Lara, pionero en el servicio y atención a los niños de la calle en México. Su carisma ha inspirado a muchos a entregar la vida a favor de la niñez en México y en otras partes del Mundo.